



| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| CONTROL DE CAMBIOS | | |
|---------------------------|--------------|---|
| VERSIÓN | FECHA | DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN |
| 1 | 30/09/2021 | Primera Versión del documento |
| 2 | 25/11/2022 | <p>Se realizó actualización en los ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contexto Normativo. Grupo para la construcción del PETI. Ficha de la Entidad. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI. Capacidades de TI. Gobierno de TI. Definición y gestión de la Matriz riesgos de TI a nivel general Gestión y Supervisión del Presupuesto de Inversiones y gastos de Operación de las TIC con respecto a la vigencia 2022. Gestión de asignación de Recursos Humanos. Gestión de la Información. Sistemas de Información. Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta. Conformación de iniciativas o proyectos. |


| ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|---|--|--|
| <p style="text-align: center;">Heidelberg Eleycer Cossío Contratista Oficina de Generación del Conocimiento y la Información</p> <p style="text-align: center;">Laura Vanessa Torres Cepeda Abogada Contratista Oficina de Generación del Conocimiento y la Información</p> <p style="text-align: center;">Edilberto Gutierrez Castillo Contratista Planeación Normalización SIG</p> | <p style="text-align: center;">Elsa Malo Lecompte Profesional Especializado Grado 14 con Funciones de Planeación Revisión SIG</p> | <p style="text-align: center;">María Rosa Angarita Peñaranda Jefe Oficina de Generación del Conocimiento y la Información</p> |

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

CONTENIDO

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 6 |
| 2. | OBJETIVO DEL DOCUMENTO | 7 |
| 2.1 | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 7 |
| 3 | ALCANCE DEL DOCUMENTO | 7 |
| 4 | CONTEXTO NORMATIVO | 8 |
| 5 | MOTIVADORES ESTRATÉGICOS. | 11 |
| 5.1 | CONTEXTO INSTITUCIONAL | 11 |
| 5.2 | TENDENCIAS TECNOLÓGICAS | 15 |
| 6 | MODELO OPERATIVO | 16 |
| 6.1 | DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS | 16 |
| 6.1.1 | <i>Procesos estratégicos</i> | 17 |
| 6.1.2 | <i>Procesos misionales</i> | 17 |
| 6.1.3 | <i>Procesos de apoyo</i> | 18 |
| 6.2 | SERVICIOS INSTITUCIONALES | 20 |
| 6.3 | TRÁMITES Y SERVICIOS | 20 |
| 7 | SITUACIÓN ACTUAL | 28 |
| 7.1 | ESTRATEGIA DE TI | 28 |
| 7.1.1 | <i>Lienzo estratégico Modelo de TI</i> | 28 |
| 7.1.2 | <i>Misión y visión de TI</i> | 29 |
| 7.1.3 | <i>Servicios de TI</i> | 29 |
| 7.1.4 | <i>Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI</i> | 37 |
| 7.1.5 | <i>Capacidades de TI</i> | 38 |
| 7.1.6 | <i>Tablero de control de TI</i> | 39 |
| 7.2 | GOBIERNO DE TI | 40 |
| 7.2.1 | <i>Modelo de Gestión de TI</i> | 45 |
| 7.2.2 | <i>Estructura y Organización humana de TI</i> | 46 |
| 7.2.3 | <i>Gestión de Proyectos</i> | 47 |
| 7.3 | GESTIÓN DE INFORMACIÓN | 48 |
| 7.3.1 | <i>Planeación y Gobierno de la gestión de Información</i> | 48 |
| 7.3.2 | <i>Diseño de Componentes de información</i> | 48 |
| 7.4 | SISTEMAS DE INFORMACIÓN | 48 |
| 7.4.1 | <i>Catálogo de los Sistemas de Información</i> | 48 |
| 7.5 | INFRAESTRUCTURA DE TI | 49 |
| 7.5.1 | <i>Arquitectura de Infraestructura tecnológica</i> | 50 |
| 7.5.2 | <i>Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica</i> | 53 |
| 7.5.3 | <i>Administración de la operación</i> | 54 |
| 7.6 | USO Y APROPIACIÓN | 54 |
| 7.6.1 | <i>Estrategia de Uso y Apropiación (Servicios Ciudadanos Digitales)</i> | 54 |
| 7.7 | SEGURIDAD | 55 |
| 8 | SITUACIÓN OBJETIVO | 56 |
| 8.1 | ESTRATEGIA DE TI (VISIÓN ESTRATÉGICA) | 56 |
| 8.1.1 | <i>Rupturas estratégicas de TI</i> | 56 |
| 8.1.2 | <i>Capacidades de TI</i> | 56 |
| 8.1.3 | <i>Tablero de control de TI</i> | 57 |
| 8.2 | GOBIERNO DE TI | 59 |
| 8.2.1 | <i>Modelo de Gobierno de TI</i> | 59 |
| 8.2.2 | <i>Modelo de Gestión de TI</i> | 59 |
| 8.2.3 | <i>Estructura y Organización humana de TI</i> | 61 |
| 8.3 | SISTEMAS DE INFORMACIÓN | 63 |

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 8.4 | INFRAESTRUCTURA TI | 67 |
| 8.4.1 | <i>Arquitectura de infraestructura tecnológica</i> | 67 |
| 8.5 | USO Y APROPIACIÓN | 71 |
| 9 | PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y MAPA DE RUTA | 71 |
| 10 | CONFORMACIÓN DE INICIATIVAS O PROYECTOS | 72 |
| 11 | HOJA DE RUTA | 72 |
| 12 | PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI | 73 |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |


TABLA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Descripción de los Procesos AUNAP | 17 |
| Ilustración 2. Lienzo estratégico Modelo de TI | 29 |
| Ilustración 3. Matriz riesgos de TI | 41 |
| Ilustración 4. Presupuesto Procesos TI | 44 |
| Ilustración 5. Organigrama OGCI..... | 47 |
| Ilustración 6. Catálogo de Componentes de la Información | 48 |
| Ilustración 7. Catálogo de los Sistemas de Información..... | 49 |
| Ilustración 8. Tablero de control de TI | 58 |
| Ilustración 9. Estructura y Organización humana de TI Proyectada..... | 62 |
| Ilustración 10. Arquitectura de infraestructura tecnológica | 68 |
| Ilustración 11. Hoja de Ruta TI AUNAP..... | 73 |
| Tabla 1. Marco Normativo..... | 8 |
| Tabla 2. Grupo para la construcción del PETI | 11 |
| Tabla 3. Ficha de la Entidad | 13 |
| Tabla 4. Tendencias Tecnológicas | 15 |
| Tabla 5. Procesos estratégicos | 17 |
| Tabla 6. Procesos misionales | 17 |
| Tabla 7. Procesos de apoyo..... | 18 |
| Tabla 8. Alineación de TI con los procesos | 19 |
| Tabla 9. Servicios Institucionales | 20 |
| Tabla 10. Trámite Permiso de Pesca Comercial Artesanal..... | 20 |
| Tabla 11. Trámite Permiso de Pesca Comercial Industrial..... | 21 |
| Tabla 12. Trámite Permiso de Pesca Comercial Ornamental | 21 |
| Tabla 13. Trámite Permiso de Pesca Comercial Exploratoria | 22 |
| Tabla 14. Trámite de Comercialización de Productos Pesqueros | 23 |
| Tabla 15. Trámite Permiso de Cultivo | 23 |
| Tabla 16. Trámite Permiso de Pesca Deportiva | 24 |
| Tabla 17. Trámite Permiso Integrado de Pesca..... | 25 |
| Tabla 18. Trámite Permiso de Pesca de Investigación | 25 |
| Tabla 19. Trámite Permiso de Procesamiento | 26 |
| Tabla 20. Trámite Prorroga o Cancelación de Permisos | 26 |
| Tabla 21. Trámite Afiliación, Desafiliación o Reemplazo de Embarcaciones | 27 |
| Tabla 22. Trámite Repoblamiento y/o Rescate, Traslado y Liberación de Recursos Pesqueros en Aguas Continentales de Colombia | 27 |
| Tabla 23. Servicio 01 Acceso a Internet por WIFI | 30 |
| Tabla 24. Servicio 02 Acceso a la intranet | 30 |
| Tabla 25. Servicio 03 Acceso a la red interna por VPN | 30 |
| Tabla 26. Servicio 04 Correo Electrónico y Herramientas Colaborativas | 30 |
| Tabla 27. Servicio 05 Entrenamiento y capacitación | 31 |
| Tabla 28. Servicio 06 Telefonía IP..... | 31 |
| Tabla 29. Servicio 07 Gestión de red interna colaboradores | 31 |
| Tabla 30. Servicio 08 Gestión de red de infraestructura tecnológica | 32 |
| Tabla 31. Servicio 09 Antivirus | 32 |
| Tabla 32. Servicio 010 Gestión de equipos de cómputo | 32 |
| Tabla 33. Servicio 011 Instalación de Software en equipo de cómputo | 33 |
| Tabla 34. Servicio 012 Video llamadas..... | 33 |
| Tabla 35. Servicio 013 Página Web Institucional..... | 33 |
| Tabla 36. Servicio 014 Sitio Intranet | 33 |
| Tabla 37. Servicio 015 Soporte de aplicaciones..... | 34 |
| Tabla 38. Servicio 016 Despliegue de software en producción | 34 |

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | |
|---|----|
| Tabla 39. Servicio 017 Gestión de Infraestructura de TI | 34 |
| Tabla 40. Servicio 018 Adquisición de licencias de software | 35 |
| Tabla 41. Servicio 019 Mantenimiento de aplicaciones | 35 |
| Tabla 42. Servicio 020 Administración de bases de datos | 35 |
| Tabla 43. Servicio 021 Gestión de Backup..... | 35 |
| Tabla 44. Servicio 022 Gestión de Proyectos de TI | 36 |
| Tabla 45. Servicio 023 Gestión de Identidades | 36 |
| Tabla 46. Servicio 024 DNS..... | 36 |
| Tabla 47. Servicio 025 Virtualización de Servidores..... | 37 |
| Tabla 48. Servicio 026 Aseguramiento de la calidad del software..... | 37 |
| Tabla 50. Políticas y Estándares | 38 |
| Tabla 51. Capacidades de TI..... | 38 |
| Tabla 52. Tablero de indicadores de TI..... | 39 |
| Tabla 53. Presupuesto de Inversiones TI | 41 |
| Tabla 54. Presupuesto Total TI..... | 42 |
| Tabla 55. Recurso Humano Actual OGCI-Sistemas..... | 45 |
| Tabla 56. Servicios de Infraestructura de TI..... | 51 |
| Tabla 57. Elementos de Infraestructura de TI | 51 |
| Tabla 58. Operación de los Servicios Tecnológicos | 54 |
| Tabla 59. Matriz de Mantenimientos..... | 54 |
| Tabla 60. Implementación IPV AUNAP | 54 |
| Tabla 61. Caracterización de grupos de interés Cliente interno | 55 |
| Tabla 62. Caracterización de grupo de interés Cliente externo de operación..... | 55 |
| Tabla 63. Caracterización de grupo de interés Cliente externo | 55 |
| Tabla 64. Capacidades de TI..... | 56 |
| Tabla 65. Procesos de Gestión TI | 59 |
| Tabla 66. Responsabilidades del personal con respecto a los procesos | 62 |
| Tabla 67. Caracterización Colombia Compra..... | 64 |
| Tabla 68. Caracterización Página web Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca..... | 64 |
| Tabla 69. Caracterización Sistema Contable SIIF..... | 64 |
| Tabla 70. Caracterización ejemplo SI SIGEP..... | 65 |
| Tabla 71. Caracterización Sistema de Gestión Documental AZDigital..... | 66 |
| Tabla 72. Caracterización Sistema de Gestión PQRD..... | 66 |
| Tabla 73. Caracterización Sistema Gestión de Calidad | 67 |
| Tabla 74. Servicios de Infraestructura de TI..... | 68 |
| Tabla 75. Catálogo de Elementos de Infraestructura | 68 |
| Tabla 76. Conformación de Iniciativas o Proyectos | 72 |
| Tabla 77. Plan de Comunicaciones PETI..... | 73 |

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA AUNAP muestra la ejecución de un ejercicio de planeación estratégica de las adquisiciones, soporte, mantenimiento, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, proyecta la estructuración y creación de un área TI en la entidad y el cual propende que los objetivos misionales y objetivos estratégicos definidos por la entidad se encuentren vinculados y alineados para el cuatrienio 2021-2024; este tiene como objetivo principal constituirse en el marco conceptual que oriente a la Entidad en la toma de decisiones respecto a las tecnologías de la información y comunicaciones y apoyar en el cumplimiento de los objetivos institucionales.


El Decreto 1008 de 2018, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que deberán adoptar las entidades pertenecientes a la administración pública, encaminados hacia la transformación digital y el mejoramiento de las capacidades TIC. Dentro de la política se detalla el Habilitador de Arquitectura, el cual contiene todas las temáticas y productos que deberán desarrollar las entidades en el marco del fortalecimiento de las capacidades internas de gestión de las tecnologías encaminada a una transformación digital, así mismo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial V 2.0 es uno de los pilares de este habilitador.

La Oficina de Generación del Conocimiento y la Información OGCI es el área que apoya a la entidad con los requerimientos y necesidades TI, es por ellos que a través de la definición del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (2021 -2024), tendrá la oportunidad de proponer y proyectar la creación de un área TI con sus roles estratégicos al interior de la Entidad, para transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la AUNAP, busca recopilar el sentir de la entidad, identificar el apoyo y compromiso de las diferentes áreas en el desarrollo TI de la entidad (OGCI) y finalmente proponer un camino de creación del área TI, desarrollo y crecimiento TI alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en su Marco de Referencia de Arquitectura v. 2.0 en dicho marco de arquitectura misional, como uno de los artefactos o productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

Este documento está formulado para el cuatrienio 2021-2024 y se alinea con los objetivos Estratégicos del Ministerio de Agricultura contemplado dentro del Plan Estratégico Sectorial 2019 - 2022 Institucionalidad Moderna y Tecnificada de “Fortalecer la capacidad estratégica, tecnológica y operativa de las entidades del sector para optimizar su cadena de valor e Impulsar la transformación digital del sector agropecuario y rural”.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

Así mismo, este PETI se estructuró con fundamento en la Guía “G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI - Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital julio de 2019, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Establecer el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) que represente el norte a seguir por la entidad durante el periodo (2021 – 2024) y que recoja las necesidades, identifique las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento en lo relacionado con la gestión de TI, apoyar y formular estrategias dentro del modelo operativo de la entidad, Arquitectura TI y lineamientos de la Política de Gobierno Digital.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir el contexto institucional y operativo en función de las necesidades de arquitectura TI en la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.
- Establecer la estrategia TI en la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca en relación con Marco de Transformación Digital para mejorar la relación Estado-ciudadano, por intermedio de la identificación de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia.
- Identificar la situación actual TI de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Fortalecer las capacidades TI de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca en apoyo de la Oficina de Generación del Conocimiento y de la Información- OGCI, que permitan identificar las oportunidades de mejora e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Formular un portafolio de proyectos que permita reducir la brecha de TI existente de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.

3 ALCANCE DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) busca comprender, analizar, construir y presentar, la arquitectura TI de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, que posibilite marcar una hoja de ruta en la gestión TI, arquitectura TI, uso y apropiación, lineamientos enmarcados en la política de Gobierno digital. Las cuales estén alineadas con los objetivos específicos de la Entidad en el cuatrienio 2021 -2024.

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

ELEMENTOS DEL PLAN

4 Contexto Normativo

A continuación, se listan las normas y documentos de referencia sobre los cuales se sustenta y aportan al proceso de construcción del PETI.

Tabla 1. Marco Normativo

| NORMA | AÑO | EPÍGRAFE |
|-------------------------------|---------------------|--|
| Directiva Presidencial No. 03 | 15 de marzo 2021 | Lineamientos para el uso de servicios en la nube, inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos. |
| Decreto 620 | 2020 | Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales. |
| CONPES 3975 | 2019 | Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema. |
| Circular 02 | 2019 | Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad. |
| Directiva 02 | 2019 | Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 1955 | 2019 | Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). |
| Decreto 2106 | 2019 | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Pública Efectiva. |
| Decreto 612 | 2018 | Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. |
| Decreto 1008 | 2018 | Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. |
| CONPES 3920 de Big Data | 17 de abril de 2018 | La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de |

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

| | | |
|---|---------------------|--|
| | | las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales. |
| Decreto 1413 | 2017 | En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales. |
| Decreto 728 | 2017 | Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico. |
| Decreto 1499 | 2017 | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. |
| Resolución 2710 | 2017 | Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6. |
| CONPES 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia | 11 de abril de 2016 | El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo. |
| Decreto 415 | 2016 | Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones. |
| Decreto 728 | 2016 | Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico. |
| Ley 1753 | 2015 | Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. |
| Decreto 2433 | 2015 | Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. |

| | | |
|-----------------------------------|------|--|
| Decreto 1078 | 2015 | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. |
| Resolución 3564 | 2015 | Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. |
| Decreto 103 | 2015 | Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 1712 | 2014 | Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. |
| Decreto 2573 | 2014 | Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. |
| Decreto 1377 | 2013 | Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales. |
| Ley 1581 | 2012 | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. |
| Decreto 2364 | 2012 | Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones. |
| Decreto 2693 | 2012 | Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones. |
| Norma Técnica Colombiana NTC 5854 | 2012 | Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA. |
| Decreto 235 | 2010 | Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas. |
| Ley 1273 | 2009 | Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones. |
| Ley 1341 | 2009 | Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones |
| Decreto 4485 | 2009 | Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. |
| Decreto 1151 | 2008 | Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 962 | 2005 | Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá <input type="checkbox"/> al usuario. |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|--------------|------|--|
| | | Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite. |
| CONPES 3292 | 2004 | Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos. |
| Decreto 2150 | 1995 | Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. |


5 Motivadores Estratégicos.

5.1 Contexto Institucional

Tabla 2. Grupo para la construcción del PETI

| GRUPO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PETI | | |
|-------------------------------------|---|--|
| ÁREA | NOMBRE DE LAS PERSONAS | FUNCIÓN |
| Planeación | Elsa Malo Lecompte Líder de Planeación | Apoyar que las acciones y mejoras propuestas en el PETI estén alineadas con el Plan estratégico Institucional |
| Tecnologías de la Información | Profesional Universitario Grado 11 Líder OGCI-Sistemas | Orientar a las áreas en la definición de las acciones de mejora según lo enmarcado en el PETI |
| Áreas Misionales | Líderes de las áreas funcionales y de los procesos de la entidad: Jhon Jairo Restrepo Arenas Director Técnico de Administración y fomento Jenny Rivera Camelo Directora Técnica de Inspección y Vigilancia Maria Rosa Angarita Peñaranda Oficina de Generación del Conocimiento y la Información | Participar en las oportunidades de mejora y posibles soluciones a cada una en relación con la Arquitectura TI de la entidad. |

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| Atención Ciudadano | <p>Líderes del proceso de atención al ciudadano o de áreas de atención al ciudadano</p> <p>Alfonso Espinel Beltran Coordinador Grupo Administrativa</p> <p>Coordinador Grupo Talento Humano</p> | Definir las necesidades de los usuarios de la entidad y posibles soluciones a cada una | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------|--|
| Secretaría General (Financiera) | <p>Sharol Natalia Mora Coordinadora Grupo Financiero</p> | Identificar el presupuesto que se debe asignar para cada acción. | | | | | | | | | | | | | | |
| Secretaría General (Representante legal) | <p>Responsable Institucional de la Política de Gobierno Digital: es el representante legal y es el responsable de coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación de la Política.</p> <p>Dr Daniel Enrique Ariza Heredia Director General (E)</p> <p>Dr Daniel Enrique Ariza Secretario General</p> | Coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación de las acciones definidas | | | | | | | | | | | | | | |
| Oficina de control interno | <p>Dr. Euripides Gonzalez Líder Control Interno</p> | Controlar y gestionar los riesgos asociados. | | | | | | | | | | | | | | |
| Áreas de apoyo | <p>Responsable de Seguridad y Privacidad de la Información</p> <p>Milton Laureano Cuervo Casallas Coordinador Grupo de Gestión Contractual</p> <p>Alfonso Espinel Beltran Coordinador Grupo Administrativo</p> <p>Leidy Yohana Hidalgo Leon Líder Comunicaciones AUNAP</p> <p>Miguel Angel Ardila Ardila Jefe Oficina Asesora Jurídica</p> | Velar por la adopción del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros Participantes | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Área</th> <th style="width: 50%;">Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director Regional Barranquilla</td> <td>Dr Jorge Roa</td> </tr> <tr> <td>Director Regional Barrancabermeja</td> <td>Dr Javier de Jesús Ovalle Martínez</td> </tr> <tr> <td>Director Regional Bogotá</td> <td>Dr Carlos Augusto Borda Rodríguez</td> </tr> <tr> <td>Directora Regional Cali</td> <td>Dra Sandra Angulo</td> </tr> <tr> <td>Director Regional Magangué</td> <td>Dra Katherine García Marrugo</td> </tr> <tr> <td>Director Regional Medellín</td> <td>Dr Edwin Martín Muñoz Díaz</td> </tr> </tbody> </table> | Área | Nombre | Director Regional Barranquilla | Dr Jorge Roa | Director Regional Barrancabermeja | Dr Javier de Jesús Ovalle Martínez | Director Regional Bogotá | Dr Carlos Augusto Borda Rodríguez | Directora Regional Cali | Dra Sandra Angulo | Director Regional Magangué | Dra Katherine García Marrugo | Director Regional Medellín | Dr Edwin Martín Muñoz Díaz | |
| Área | Nombre | | | | | | | | | | | | | | | |
| Director Regional Barranquilla | Dr Jorge Roa | | | | | | | | | | | | | | | |
| Director Regional Barrancabermeja | Dr Javier de Jesús Ovalle Martínez | | | | | | | | | | | | | | | |
| Director Regional Bogotá | Dr Carlos Augusto Borda Rodríguez | | | | | | | | | | | | | | | |
| Directora Regional Cali | Dra Sandra Angulo | | | | | | | | | | | | | | | |
| Director Regional Magangué | Dra Katherine García Marrugo | | | | | | | | | | | | | | | |
| Director Regional Medellín | Dr Edwin Martín Muñoz Díaz | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | | | |
|--|---|--|------------------------------|------------------------|
| | | Directora Regional | Dra Maritza Casallas Delgado | |
| | | Villavicencio | | |
| <i>Tabla 3. Ficha de la Entidad</i> | | | | |
| FICHA DE LA ENTIDAD | | | | |
| Nombre de la Entidad | Unidad administrativa Especial Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP | Municipio | Bogotá | |
| Orden o Suborden | Nacional | Presupuesto ejecutado en la última vigencia en toda la entidad | \$69.924.386.967,32 | |
| Naturaleza Jurídica | Descentralizado | Presupuesto de TI ejecutado última vigencia | \$ 1.108.653.749,76 | |
| Nivel | Agropecuario | Fecha de última actualización plan de acción | 22/11/2022 | |
| Tipo de Vinculación | Adscripta al MADR | | | |
| Representante Legal | Daniel Enrique Ariza | | | |
| ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD | | | | |
| Misión de la entidad | Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros, y de impulso de la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo y progreso social. | | | |
| Visión de la entidad | Posicionar la pesca y la acuicultura como actividades importantes que aporten a la seguridad alimentaria y contribuyan al desarrollo de mercados nacionales e internacionales, promocionando el consumo con productos de calidad a través de un aprovechamiento responsable y sostenible que propicie la distribución equitativa de los beneficios, a través de una administración transparente, participativa y tecnificada. | | | |
| OBJETIVOS Y METAS DE LA ENTIDAD | | | | |
| OBJETIVO | | | META | |
| ID | Nombre | ID | Nombre | Medición actual |

| | | | | |
|------|---|------|--|------------|
| OE01 | Aumentar el conocimiento de la normatividad pesquera y de la acuicultura por parte de la comunidad. | ME01 | Servicio de divulgación y socialización. | 70 |
| OE02 | Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de la actividad pesquera y de la acuicultura. | ME02 | Servicio de inspección, vigilancia y control de la pesca y la acuicultura. | 3.425 |
| OE03 | Mejorar la explotación de los recursos pesqueros y de la acuicultura. | ME03 | Servicios de administración de los recurso pesqueros y de la acuicultura. | 18.140 |
| | | ME04 | Servicio de ordenación pesquera y de la acuicultura. | 18 |
| OE4 | Mejorar las prácticas de pesca y de acuicultura. | ME05 | Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura – Organizaciones atendidas. | 201 |
| | | ME06 | Servicios de apoyo a las estaciones de acuicultura. | 4 |
| | | ME07 | Servicios de apoyo a las estaciones de acuicultura - Alevinos producidos. | 18.120.000 |
| | | ME08 | Servicios de apoyo a las estaciones de acuicultura - Eventos realizados. | 16 |
| OE5 | Fortalecer el proceso de sistematización de la información estadística de la actividad pesquera y de la acuicultura. | ME09 | Servicio de información actualizado. | 0 |
| OE6 | Fortalecer los mecanismos de recolección y análisis de la información estadística de la actividad pesquera y de la acuicultura. | ME10 | Servicio de gestión de información para la planificación pesquera y de la acuicultura - Bases de datos producidos. | 0 |
| | | ME11 | Servicio de gestión de información para la planificación pesquera y de la acuicultura - Análisis generados. | 5 |
| OE7 | Aumentar el desarrollo de la acuicultura asociado a la optimización de los procesos productivos. | ME12 | Documentos de lineamientos técnicos - Documentos de lineamientos técnicos elaborados. | 8 |
| | | ME13 | Especies animales y vegetales mejoradas - Especies trabajadas a nivel. | 1 |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | | | |
|------|---|------|--|---|
| OE08 | Fortalecer la generación de insumos de planificación pesquera y de la acuicultura. | ME14 | Servicio de análisis de Información para la planificación pesquera y de la acuicultura - Análisis generados. | 6 |
| OE9 | Incrementar el conocimiento científico y técnico del estado de los recursos pesqueros y de la actividad pesquera. | ME15 | Documentos de investigación. | 6 |
| OE10 | Fortalecer la Infraestructura Tecnológica de la entidad. | ME16 | Servicios tecnológicos - Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología. | 0 |
| OE11 | Fortalecer los sistemas de gestión de la Entidad. | ME17 | Servicio de Implementación Sistemas de Gestión. | 0 |
| | | ME18 | Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa - Capacitaciones realizadas. | 0 |
| | | ME19 | Servicio de Gestión Documental. | 0 |
| OE12 | Mejorar las condiciones en la infraestructura física de las sedes de la AUNAP. | ME20 | Sedes adecuadas. | 1 |
| | | ME21 | Sedes mantenidas. | 1 |


Información que fue evaluada y analizada conforme al plan de acción de la entidad publicado con fecha del primer semestre del 2022.

5.2 Tendencias Tecnológicas

La entidad en la finalidad de reestructurar e innovar en el tema de tecnologías a la fecha cuenta con:

Tabla 4. Tendencias Tecnológicas

| NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------------|---|
| Aplicaciones móviles | Aplicación móvil Salvoconductos |
| Uso de nube - Software como servicio | Es un método de distribución de software que suele implicar el pago de un modelo de suscripción para un producto, herramienta o servicio. Google Workspace (G-Suite) Trello |

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | |
|---|---|
| Uso de nube- Plataforma como servicio | Las soluciones PaaS se centran en ofrecer una plataforma de desarrollo para su servicio. Combina servidores, almacenamiento e infraestructura de red con el software que necesitas para desplegar aplicaciones. En la actualidad la entidad cuenta con Google Cloud |
| Uso de nube- Infraestructura como servicio | Actualmente la entidad cuenta con una infraestructura de servicio en la nube que permite desplegar, alojar y escalar aplicaciones basadas en la web. |
| Plataforma colaborativa | La plataforma colaborativa proporciona un entorno virtual al que varias personas pueden conectarse y trabajar simultáneamente en la misma tarea en la entidad, actualmente la AUNAP cuenta con Google Workspace |
| Máquinas virtuales (Virtualización de hardware) | Actualmente la entidad cuenta con el entorno de virtualización VMware. |
| Plataforma de publicación de datos abiertos | La entidad cuenta con una plataforma llamada SEPEC el cual se implementara Datos Abiertos |
| Gestión de servicios de TI con el marco ITIL v4 | La entidad tiene en cuenta en cada uno de los procesos tecnológicos que adelanta en el área de OGCI - Sistemas, solicitar a los proveedores certificar el servicio con ITIL v4. |

6 Modelo Operativo

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca tiene definida la oficina de Generación del Conocimiento y la Información (OGCI), la cual se encuentra apoyando las necesidades y requerimientos TI y la cual se encuentra alineada con los procesos misionales que satisfacen la necesidad de los grupos de valor y los grupos de interés.

6.1 Descripción de los procesos

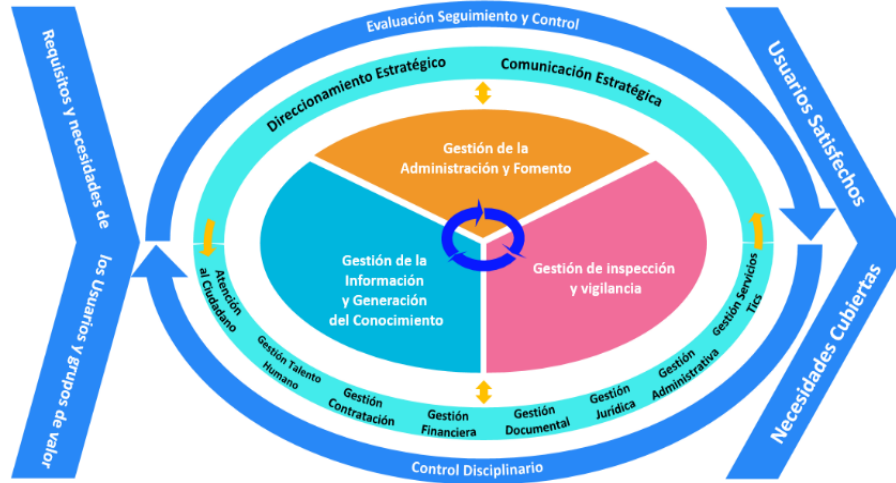


Ilustración 1. Descripción de los Procesos AUNAP

6.1.1 Procesos estratégicos

Se procede a explicar los procesos estratégicos con los cuales cuenta actualmente la entidad:

Tabla 5. Procesos estratégicos

| ID | Nombre | Objetivo |
|------|----------------------------------|--|
| PE01 | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | Establecer las políticas, directrices, planes y recursos que orienten la gestión de la Entidad hacia el cumplimiento de la misión institucional, de manera viable y participativa. |
| PE02 | PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA | Generar y divulgar la información interna y externa de la AUNAP a los Grupos de Interés con el fin de fortalecer la imagen institucional de la entidad. |

6.1.2 Procesos misionales

Tabla 6. Procesos misionales

| ID | Nombre | Objetivo |
|------|---|--|
| PM01 | GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO | Es la encargada de formular las políticas, normas, conceptos y procedimientos sobre las líneas de investigación de los recursos pesqueros y acuícolas del país, así como de dirigir las investigaciones técnicas para el ordenamiento del recurso pesquero y acuícola. |
| PM02 | GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO | Implementar las medidas para el manejo y regulación del ejercicio de la actividad pesquera y acuícola en el país, así como establecer elementos y herramientas que permitan desarrollar el proceso de gestión de la administración y fomento de la acuicultura y la pesca responsable en Colombia buscando mejorar los ingresos y la calidad de vida de los pescadores y acuicultores colombianos. |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|-------------|--|---|
| PM03 | PROCESO GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA | Estructura y coordina, de manera transversal a las direcciones regionales, la implementación y aplicación de las acciones de control que permitan verificar el cumplimiento a las disposiciones legales vigentes relacionadas con el ejercicio de las actividades de pesca y acuicultura en el país, las cuales están orientadas a velar por la sustentabilidad y el buen aprovechamiento de nuestros recursos pesqueros. |
|-------------|--|---|

6.1.3 Procesos de apoyo

Tabla 7. Procesos de apoyo

| ID | Nombre | Objetivo |
|------|--------------------------------------|---|
| PA01 | GESTIÓN FINANCIERA | Gestionar la administración eficiente, efectiva y eficaz de los recursos financieros, programación presupuestal y administración de apropiaciones, con el propósito de facilitar la coordinación, integración, centralización y estandarización de la gestión financiera de la AUNAP. |
| PA02 | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN | Adelantar los procesos contractuales para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo y cumplimiento de los fines estatales a cargo de la AUNAP. |
| PM03 | PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO | Realizar las actividades de atención y servicio al ciudadano referente a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias de la Entidad. |
| PM04 | ASESOR CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO | Encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos |
| PM05 | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Diseñar e implementar soluciones de tecnología de información y comunicación que faciliten y hagan más eficiente y transparente el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad. |
| PM06 | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Se encarga de controlar la aplicación de las políticas y métodos de administración de personal según las directrices que defina la entidad y los organismos nacionales en este sentido, para optimizar el desarrollo del talento humano y el desempeño de los(as) servidores(as) de la entidad. |
| PM07 | GESTIÓN DOCUMENTAL | Administrar la Gestión Documental de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP. |

| | | |
|-------------|-------------------------|---|
| PM08 | GESTIÓN JURÍDICA | Garantizar el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes de todas las actuaciones jurídicas y de representación judicial de la Entidad en el desarrollo de su misionalidad, además del acompañamiento efectivo a los procesos, velando por los intereses de la AUNAP y de los Ciudadanos. |
|-------------|-------------------------|---|

Alineación de TI con los procesos

Tabla 8. Alineación de TI con los procesos

| ID | Proceso | Categoría | Sistema de Información | Cubrimiento | Oportunidad de Mejora con Tecnología |
|-----|--|-----------|---|-------------|--|
| 001 | Gestión De la Administración y Fomento | Misional | Guías de movilización | Total | Implementación |
| 002 | Proceso Gestión de Inspección y Vigilancia | Misional | Sistema del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano-SEPEC y RGPA | Parcial | Aplicación móvil e implementación de módulos nuevos |
| 003 | Gestión Administrativa | Apoyo | Sistema de Planificación de Recursos Empresariales - Modulo de inventario | Parcial | Implementación total. |
| 004 | Gestión del Talento Humano | Apoyo | Sistema de Planificación de Recursos Empresariales – Modulo Talento Humano y financiera | Parcial | Creación de nuevos módulos de servicios para los funcionarios de la entidad. |
| 005 | Gestión Documental | Apoyo | Sistema de Administración de Documentos | Parcial | Implementación total e interoperabilidad con sistemas de la entidad. |
| 006 | Gestión Financiera | Apoyo | SIIF Nación | Parcial | N/A |
| 007 | Gestión de Contratación | Apoyo | SIRECI | Parcial | N/A |
| 008 | Proceso Atención al Ciudadano | Apoyo | AZDigital | Parcial | Implementación de módulos nuevos |
| 009 | Servicios de Gestión de Tics | Apoyo | Mesa de Servicios | Total | Implementación |
| 010 | Gestión Jurídica | Apoyo | Ekogui | | N/A |

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

| | | | | | |
|------------|------------------------------|-------|------------|---------|-----|
| 011 | Control Interno a la Gestión | Apoyo | Storm User | Parcial | N/A |
|------------|------------------------------|-------|------------|---------|-----|

6.2 Servicios Institucionales

Se procede a explicar los servicios institucionales con los cuales cuenta actualmente la entidad:

Tabla 9. Servicios Institucionales

| | | |
|---|--|--|
| ID | 01 | |
| Nombre | SALVOCONDUCTO | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Guía de Movilización | <ul style="list-style-type: none"> ● Automatización de actividades ● Acceso por canal web ● Acceso por canal app móvil ● Servicio totalmente online ● Horario 7x24 ● Notificación automática de estado ● Programación de citas automatizada |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● IVR ● Formulario en papel ● Verbal ● Canal web ● Canal app móvil ● Presencial | |

6.3 Trámites y Servicios

Tabla 10. Trámite Permiso de Pesca Comercial Artesanal

| | | |
|-------------------------|---|--|
| ID | 01 | |
| Nombre | PERMISO DE PESCA COMERCIAL ARTESANAL | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Obtener permiso para que los pescadores puedan ejercer la actividad de forma individual u organizada en empresas, cooperativas u otras asociaciones mediante el uso de embarcaciones pesqueras artesanales y la utilización de técnicas tradicionales con poco desarrollo tecnológico, artes y métodos artesanales de pesca, que se traduce en un nivel productivo de pequeña escala. | <p>Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio.</p> <p>Portal de consulta.</p> <p>Aplicación móvil.</p> <p>Notificación automática de estado al ciudadano.</p> |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |


| | | |
|---|---|--|
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web Correo electrónico Presencial | |

Tabla 11. Trámite Permiso de Pesca Comercial Industrial

| | | |
|---|---|--|
| ID | 02 | |
| Nombre | PERMISO DE PESCA COMERCIAL INDUSTRIAL | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Obtener permiso para la extracción de los recursos pesqueros en forma individual u organizada en empresas, cooperativas u otras asociaciones y realizada en zonas próximas a las costas o en aguas interiores y ejercida durante el año o solo en determinadas temporadas, mediante la utilización de artes y métodos de pesca con el mínimo de mecanización y que se traduce en un nivel productivo de pequeña y mediana escala. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web Correo electrónico | |

Tabla 12. Trámite Permiso de Pesca Comercial Ornamental


| | | |
|---------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| ID | 03 | |
| Nombre | PERMISO DE PESCA COMERCIAL ORNAMENTAL | Oportunidades de mejora con TI |

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|---|---|--|
| Descripción | <p>Obtener la autorización para ejercer la actividad pesquera extractiva de organismos acuáticos cuyos ejemplares pueden mantenerse vivos en acuarios, estanques o pozos, como simple adorno o con fines decorativos. No se pueden aprovechar como ornamentales las especies que tradicionalmente sirven como alimento para consumo humano directo, salvo aquellas que sean el producto de la reproducción, natural o inducida, en ambientes controlados.</p> | <p>Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio.</p> <p>Portal de consulta.</p> <p>Aplicación móvil.</p> <p>Notificación automática de estado al ciudadano.</p> |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | |
| Horario de prestación del servicio | <p>En línea: Horario 7x24</p> <p>Presencial: 8 horas, 5 días a la semana</p> | |
| Canal de acceso | <p>Trámite en Línea Portal Web</p> <p>Correo electrónico</p> | |

Tabla 13. Trámite Permiso de Pesca Comercial Exploratoria

| | | |
|-------------------------|---|--|
| ID | 04 | |
| Nombre | PERMISO DE PESCA COMERCIAL EXPLORATORIA. | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | <p>Obtener la autorización para ejercer la actividad pesquera, mediante la captura de especies cuyo potencial de aprovechamiento comercial se desconoce o cuando se utiliza nuevas artes o métodos pesqueros para ejercer la pesca comercial.</p> | <p>Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio.</p> <p>Portal de consulta.</p> <p>Aplicación móvil.</p> <p>Notificación automática de estado al ciudadano.</p> |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | |

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |


| | | |
|---|-----------------------------|--|
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web | |
| | Correo electrónico | |
| | Presencial | |

Tabla 14. Trámite de Comercialización de Productos Pesqueros

| | | |
|---|--|--|
| ID | 05 | |
| Nombre | PERMISO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Obtener la autorización para ejercer la actividad encaminada a la transferencia de los productos pesqueros acuícolas con objeto de hacerlos llegar al mercado nacional y extranjero. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 | |
| | Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web | |
| | Correo electrónico | |

Tabla 15. Trámite Permiso de Cultivo

| | | |
|---------------|--------------------|--------------------------------|
| ID | 06 | |
| Nombre | PERMISO DE CULTIVO | Oportunidades de mejora con TI |

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|---|---|---|
| Descripción | Obtener el permiso para realizar actividades de cultivo y producción de recursos pesqueros y de especies relacionadas con la acuicultura (especies acuáticas vegetales y animales), en ambientes controlados y con técnicas apropiadas. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web Correo electrónico | |

Tabla 16. Trámite Permiso de Pesca Deportiva

| | | |
|---|--|---|
| ID | 7 | |
| Nombre | PERMISO DE PESCA DEPORTIVA | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Obtener la autorización para los concursos, áreas, especies, embarcaciones, épocas, sistemas, cantidades y demás aspectos relacionados con la actividad de entretenimiento o competencia de pesca deportiva. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Correo electrónico Formulario en papel Canal web Presencial | |


| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

Tabla 17. Trámite Permiso Integrado de Pesca

| | | |
|---|--|--|
| ID | 08 | |
| Nombre | PERMISO INTEGRADO DE PESCA | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Obtener la autorización para ejercer la actividad integrada de pesca que tiene como objeto principal la extracción y procesamiento de productos pesqueros con fines comerciales. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web Correo electrónico Presencial | |

Tabla 18. Trámite Permiso de Pesca de Investigación

| | | |
|--------------------|---|---|
| ID | 09 | |
| Nombre | PERMISO DE PESCA DE INVESTIGACIÓN | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Obtener autorización para ejercer la actividad pesquera con fines científicos y tecnológicos, comprendida la experimentación de equipos, artes, métodos de sistema de captura y de procesamiento. Se entiende por investigación pesquera los estudios, trabajos y experimentos que se realicen con el objeto de mejorar el conocimiento de las especies para la extracción, el procesamiento, la comercialización y el cultivo de los recursos pesqueros perfeccionando métodos o mejorando los existentes. La investigación puede incluir operaciones de pesca experimental tendientes al conocimiento de nuevas especies, su dinámica poblacional, áreas de pesca, tipos de embarcación y métodos o artes de pesca. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. Notificación automática de estado al ciudadano. |

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"


| | | |
|---|---|--|
| Usuario objetivo | Ciudadanos | |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web Correo electrónico Presencial | |

Tabla 19. Trámite Permiso de Procesamiento

| | | |
|---|--|--|
| ID | 10 | |
| Nombre | PERMISO DE PROCESAMIENTO | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Obtener permiso para que las personas naturales o jurídicas puedan ejercer la actividad de procesar recursos pesqueros dentro del territorio nacional. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web Correo electrónico Presencial | |

Tabla 20. Trámite Prorroga o Cancelación de Permisos

| | | |
|---|---|--|
| ID | 11 | |
| Nombre | PRORROGA O CANCELACIÓN DE PERMISOS | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Obtener la modificación, adición, prórroga o cancelación de patentes y permisos concernientes al ejercicio de la actividad pesquera o acuícola. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web | |

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | |
|--------------------|--|
| Correo electrónico | |
| Presencial | |

Tabla 21. Trámite Afiliación, Desafiliación o Reemplazo de Embarcaciones

| | | |
|---|---|--|
| ID | 13 | |
| Nombre | AFILIACIÓN, DESAFILIACIÓN O REEMPLAZO DE EMBARCACIONES | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Cuando los titulares de permiso de pesca, decidan renovar o modificar su flota pesquera, afiliando, desafiliando o reemplazando una o más embarcaciones de bandera colombiana o extranjera. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. Aplicación móvil. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web Correo electrónico Presencial | |

Tabla 22. Trámite Repoblamiento y/o Rescate, Traslado y Liberación de Recursos Pesqueros en Aguas Continentales de Colombia

| | | |
|--------------------|---|---|
| ID | 14 | |
| Nombre | REPOBLAMIENTO Y/O RESCATE, TRASLADO Y LIBERACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS EN AGUAS CONTINENTALES DE COLOMBIA | Oportunidades de mejora con TI |
| Descripción | Repoblamiento íctico: Es la siembra al medio natural de ejemplares de peces producidos en cautiverio, provenientes de parentales de poblaciones naturales originarios de la cuenca donde se van a sembrar. | Mejoras de actividades en el seguimiento y servicio. Portal de consulta. |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>Rescate, traslado y liberación: Es el traslado de ejemplares de peces de una zona a otra, dentro de la misma cuenca. El rescate, traslado y liberación de individuos es una técnica sencilla que permite diversificar las especies objeto de intervención, pues no requiere de paquetes tecnológicos para su implementación y además disminuye la pérdida de variabilidad genética.</p> | Aplicación móvil. |
| Usuario objetivo | Ciudadanos | Notificación automática de estado al ciudadano. |
| Horario de prestación del servicio | En línea: Horario 7x24 Presencial: 8 horas, 5 días a la semana | |
| Canal de acceso | Trámite en Línea Portal Web Correo electrónico Presencial | |

7 Situación Actual

En este capítulo se presenta la situación actual de la AUNAP enfocándose en la Arquitectura de Servicios Tecnológicos, Seguridad de la Información y Política de Gobierno Digital.

Es de resaltar que en el momento el área encargada de realizar el apoyo de los temas relacionados con TICs es la Oficina de Generación del Conocimiento y la Información – OGCI y en el momento la entidad no cuenta con un área TIC definida.

7.1 Estrategia de TI

El planteamiento de la Estrategia TI en la AUNAP está orientado a la protección y conservación de los activos informáticos y la infraestructura tecnológica, con el propósito de optimizar los recursos, conforme a la demanda de protección y respaldo de la información.

7.1.1 Lienzo estratégico Modelo de TI



SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS

Código: PL-GT-005

Versión: 2

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI

Vigencia desde: 25/11/2022

Haciendo uso del modelo de lienzo estratégico de TI, los interesados pueden ver de manera global los aspectos importantes de la gestión de las Tecnologías que realiza la AUNAP.

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA DE VALOR | RELACIONES CON EL CLIENTE | SEGMENTOS |
|---|--|--|---|---|
| Estratégicos: <ul style="list-style-type: none"> Presidencia de la Republica Ministerio de Agricultura Interno: <ul style="list-style-type: none"> Dirección General Secretaría General Planeación Control Interno Externos: <ul style="list-style-type: none"> Asociaciones Universidades Laboratorios Comercializadores de Pesca y Acuicultura Proveedores de servicios de comunicación | Gestión de los recursos tecnológicos: <ul style="list-style-type: none"> Hardware Comunicaciones Licencias Gestión de los sistemas de Información: <ul style="list-style-type: none"> Pago de Nomina Gestión Documental | Disponibilidad de los recursos tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> Plataformas Comunicaciones Personal de soporte Calidad de servicios presentados. | <ul style="list-style-type: none"> Asistencia remota Asistencia personal | Internos: <ul style="list-style-type: none"> Áreas misionales AUNAP Acompañamiento pesquero Áreas de apoyo Recursos humanos Gestión financiera Externos: <ul style="list-style-type: none"> Usuarios Particulares Empresariales Corporativos Gubernamentales Usuarios con características diferenciadas <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de recursos pesquero Permisos de movilidad exportación e importación Trámites y Servicios solicitados |
| | | RECURSOS CLAVE <ul style="list-style-type: none"> Personal Especializado Licencias de Software Dispositivos de Hardware | Disponibilidad de la información estadístico para toma de decisiones. | CANALES <ul style="list-style-type: none"> Telefónico. Correo electrónico Sedes territoriales Sistema de gestión documental PQRSD |
| ESTRUCTURA DE COSTES | | | FUENTE DE INGRESOS | |
| Costos Fijos <ul style="list-style-type: none"> Licenciamiento, mantenimiento y garantía de equipos Servicios de comunicación Costos Variables <ul style="list-style-type: none"> Iniciativas de proyectos de inversión Contratista: Personal profesional y especializado Adquisición y renovación de hardware | | | <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto para funcionamiento Presupuesto para inversión Presupuesto Nación | |

Ilustración 2. Lienzo estratégico Modelo de TI

7.1.2 Misión y visión de TI

Misión de OGCI – TI:

Planear, desarrollar, implementar y mantener servicios de tecnologías de información, que brinden servicios digitales de confianza, interoperabilidad interna y externa de acuerdo a las necesidades de la entidad, con el fin de contribuir en la transformación de los procesos institucionales de administración, investigación, ordenamiento, control y vigilancia, que generen valor a la AUNAP.

Visión de OGCI - TI:

Proporcionar servicios de tecnologías de información que cumplen con las mejores prácticas TI, empoderando a los ciudadanos y servidores públicos en los temas TIC, para enfrentar los retos de posicionamiento de pesca y acuicultura que tiene la entidad en su plan de desarrollo institucional.

7.1.3 Servicios de TI

A continuación, se relacionan los servicios TI con los que cuenta la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP:

Tabla 23. Servicio 01 Acceso a Internet por WIFI

| | |
|---|---|
| ID | 01 |
| Nombre | Acceso a internet por WIFI |
| Descripción | Acceso a la red de colaboradores de la Entidad de manera inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles. La velocidad de 20 GB de bajada, 20 Gb de subida y soporta máximo 50 usuarios conectados concurrentemente. |
| Categoría | Conectividad |
| Usuario objetivo | Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 24. Servicio 02 Acceso a la intranet

| | |
|---|---|
| ID | 02 |
| Nombre | Acceso a la intranet |
| Descripción | Acceso a la red protegida de la Entidad para el uso de los recursos tecnológicos. Sistema de Directorio Activo |
| Categoría | Conectividad |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 25. Servicio 03 Acceso a la red interna por VPN

| | |
|---|---|
| ID | 03 |
| Nombre | Acceso a la red interna por VPN |
| Descripción | Todos los funcionarios y contratistas de la entidad autorizados para su uso. |
| Categoría | Conectividad |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 26. Servicio 04 Correo Electrónico y Herramientas Colaborativas

| | |
|---------------|---|
| ID | 04 |
| Nombre | Correo electrónico junto con las herramientas colaborativas |

| | |
|---|--|
| Descripción | Basado en Google WorkSpace con un buzón de almacenamiento de 30GB para la versión starter, almacenamiento en drive y acceso a aplicaciones de ofimática de Google. |
| Categoría | Comunicación |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 27. Servicio 05 Entrenamiento y capacitación

| | |
|---|--|
| ID | 05 |
| Nombre | Servicio de entrenamiento y capacitación uso de las soluciones de TI |
| Descripción | Servicio que suministra capacitación y entrenamiento sobre las funciones de los sistemas de información que maneja la entidad. |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Área de TI |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | De acuerdo con estimación |

Tabla 28. Servicio 06 Telefonía IP

| | |
|---|--|
| ID | 06 |
| Nombre | Telefonía IP |
| Descripción | Servicio de comunicaciones telefónicas entre usuarios internos y externos de la institución. |
| Categoría | Comunicación |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 29. Servicio 07 Gestión de red interna colaboradores

| | |
|-------------------------|--|
| ID | 07 |
| Nombre | Gestión de red interna colaboradores |
| Descripción | Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red institucional (internet e intranet). Sophos - Aruba |
| Categoría | Comunicación |
| Usuario objetivo | Entidad |

| | |
|---|---|
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 30. Servicio 08 Gestión de red de infraestructura tecnológica

| | |
|---|--|
| ID | 08 |
| Nombre | Gestión de red de infraestructura tecnológica |
| Descripción | Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red que usan los Sistemas de información Sophos - Aruba |
| Categoría | Comunicación |
| Usuario objetivo | Entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99,97% |

Tabla 31. Servicio 09 Antivirus

| | |
|---|--|
| ID | 09 |
| Nombre | Antivirus |
| Descripción | Software que detecta y elimina virus y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC, dispositivos móviles y demás. Consola ERA. |
| Categoría | Seguridad |
| Usuario objetivo | Entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 32. Servicio 010 Gestión de equipos de cómputo

| | |
|---|--|
| ID | 010 |
| Nombre | Gestión de equipos de cómputo |
| Descripción | Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad |
| Categoría | Gestión de recursos |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |

Acuerdo de nivel de servicio 3 días hábiles

Tabla 33. Servicio 011 Instalación de Software en equipo de cómputo

| | |
|---|--|
| ID | 011 |
| Nombre | Instalación de software en Equipos de computo |
| Descripción | Instalación de software por requerimiento o solicitud en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas |
| Categoría | Gestión de recursos |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 16 horas hábiles |

Tabla 34. Servicio 012 Video llamadas

| | |
|---|---|
| ID | 012 |
| Nombre | Video llamadas |
| Descripción | Acceso de servicio de video llamada a través de google meet |
| Categoría | Comunicación |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 35. Servicio 013 Página Web Institucional

| | |
|---|--|
| ID | 013 |
| Nombre | Sede electrónica institucional |
| Descripción | Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad. |
| Categoría | Comunicación |
| Usuario objetivo | Ciudadanos |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 36. Servicio 014 Sitio Intranet

| | |
|--------------------|--|
| ID | 014 |
| Nombre | Sitio Intranet |
| Descripción | Sitio web institucional que integra información sobre servicios internos, trámites, noticias, eventos de interés, políticas, normatividad. |

| | |
|---|---|
| Categoría | Comunicación |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 37. Servicio 015 Soporte de aplicaciones

| | |
|---|---|
| ID | 015 |
| Nombre | Soporte aplicaciones |
| Descripción | Gestión de incidentes y/o problemas presentados en las aplicaciones |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Funcionarios y contratistas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 99% |

Tabla 38. Servicio 016 Despliegue de software en producción

| | |
|---|--|
| ID | 016 |
| Nombre | Despliegue de software en producción |
| Descripción | Preparación, configuración y despliegue de las soluciones generadas por el área de TI o requerimientos a implementación por proveedores. |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Usuarios de los sistemas de información |
| Horario de prestación del servicio | Sobre demanda de la entidad a la solución adquirida |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 2 días al mes |

Tabla 39. Servicio 017 Gestión de Infraestructura de TI

| | |
|---|---|
| ID | 017 |
| Nombre | Gestión de infraestructura de TI |
| Descripción | Administración y monitoreo de servidores, servidores de aplicaciones, servidores web, sistemas de información, herramientas de software, soluciones en la nube y demás elementos de infraestructura de TI |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Área de TI |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 24 horas máximo de atención a solicitudes de cambio |

Tabla 40. Servicio 018 Adquisición de licencias de software

| | |
|---|--|
| ID | 018 |
| Nombre | Adquisición de licencias de software |
| Descripción | Servicio de adquisición de licencias de software requeridas para usar en los diferentes procesos de la entidad |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Área de TI |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 30 días calendario |

Tabla 41. Servicio 019 Mantenimiento de aplicaciones

| | |
|---|---|
| ID | 019 |
| Nombre | Mantenimiento de aplicaciones |
| Descripción | Servicio que se encarga de realizar cambios en los sistemas de información para: <ul style="list-style-type: none"> ● Corregir errores recurrentes ● Actualizar software base ● Aumentar la capacidad funcional de la aplicación ● Nuevos requerimientos de funcionalidad |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Usuarios de los sistemas de información |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 3 días de atención de mantenimientos correctivos |

Tabla 42. Servicio 020 Administración de bases de datos

| | |
|---|---|
| ID | 020 |
| Nombre | Administración de bases de datos |
| Descripción | Servicio que se encarga de la administración de las bases de datos que maneja la entidad |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Área de TI |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | De acuerdo a estimación |

Tabla 43. Servicio 021 Gestión de Backup

| | |
|-----------|-----|
| ID | 021 |
|-----------|-----|

| | |
|---|---|
| Nombre | Gestión de Backup |
| Descripción | Servicio que se encarga de generar respaldo de datos de los sistemas de información |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Área de TI |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | No aplica |

Tabla 44. Servicio 022 Gestión de Proyectos de TI

| | |
|---|---|
| ID | 022 |
| Nombre | Gestión de proyectos de TI |
| Descripción | Servicio que permite planear, ejecutar y realizar seguimiento a proyectos que afectan los procesos o elementos de la arquitectura de TI <ul style="list-style-type: none"> ● Adquisición de Software ● Adquisición de herramientas de Seguridad |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Todas las áreas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | De acuerdo a estimación |

Tabla 45. Servicio 023 Gestión de Identidades

| | |
|---|---|
| ID | 023 |
| Nombre | Gestión de identidades |
| Descripción | Servicio que permite asignar recursos organizacionales a los funcionarios y contratistas de la entidad, así mismo, provee los mecanismos de autenticación y autorización para el acceso a estos recursos <ul style="list-style-type: none"> ● Directorio activo en la entidad ● Google WorkSpace ● Acceso biométrico |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Todas las áreas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 4 horas hábiles |

Tabla 46. Servicio 024 DNS

| | |
|---------------|-----|
| ID | 024 |
| Nombre | DNS |

| | |
|---|---|
| Descripción | Servicio que permite asignar nombre de dominio a los diferentes elementos que hacen parte de la red. <ul style="list-style-type: none"> ● Sede electrónica de la entidad ● Intranet |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Todas las áreas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 8 horas hábiles |

Tabla 47. Servicio 025 Virtualización de Servidores

| | |
|---|--|
| ID | 025 |
| Nombre | Servicio de Virtualización de servidores |
| Descripción | Servicio que permite virtualizar servidores físicos en varias máquinas virtuales, las cuales pueden proveer a su vez servicios de hosting a las diferentes soluciones de software. |
| Categoría | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Todas las áreas de la entidad |
| Horario de prestación del servicio | 24 horas, 7 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Soporte telefónico ● Soporte remoto ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | 2 días hábiles |

Tabla 48. Servicio 026 Aseguramiento de la calidad del software

| | |
|---|--|
| ID | 026 |
| Nombre | Aseguramiento de la calidad del software |
| Descripción | Servicio que permite asegurar la calidad de las soluciones de software. <ul style="list-style-type: none"> ● Documento técnicos de funcionalidades de sistemas desarrollados a la medida. |
| | Gestión recursos |
| Usuario objetivo | Área de TI |
| Horario de prestación del servicio | 8 horas, 5 días a la semana |
| Canal de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Memorando |
| Acuerdo de nivel de servicio | De acuerdo con estimación |

7.1.4 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP tiene definida las siguientes políticas en relación con la gobernabilidad de TI.

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

Tabla 49. Políticas y Estándares

| Política | Descripción |
|--|--|
| Seguridad y Privacidad de la Información | <p>La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información y se ha comprometido con la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información que busca establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión de la entidad.</p> <p>Así mismo, como respetando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.</p> |
| Tratamiento de Datos Personales | <p>Esta política está encaminada a establecer las reglas para el tratamiento de los datos personales recolectados que se encuentran bajo la responsabilidad de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP que le permitan y facilite a sus usuarios conocer, actualizar y rectificar la información que se registre sobre ellos y que se encuentren en las bases de datos o archivos de la entidad y que de igual manera le garanticen su derecho a la información, en aplicación de la ley del Habeas Data.</p> |

7.1.5 Capacidades de TI

A continuación, se relacionan la capacidad de TI que hacen parte de la gestión de las Tecnologías de la Información de la AUNAP.

Tabla 50. Capacidades de TI

| Categoría | Capacidad | Cuenta con la Capacidad en la entidad |
|--------------------------------|---|---------------------------------------|
| Estrategia | Gestionar arquitectura empresarial | SI |
| | Gestionar Proyectos de TI | SI |
| | Definir políticas de TI | SI |
| Gobierno | Gestionar Procesos de TI | SI |
| Información | Administrar modelos de datos | NO |
| | Gestionar flujos de información | NO |
| Sistemas de Información | Definir arquitectura de Sistemas de Información | SI |
| | Administrar Sistemas de Información | SI |
| | Interoperar | SI |
| Infraestructura | Gestionar disponibilidad | SI |
| | Realizar soporte a usuarios | SI |
| | Gestionar cambios | SI |
| | Administrar infraestructura tecnológica | SI |
| Uso y apropiación | Apropiar TI | SI |

Seguridad

Gestionar seguridad de la información

SI

7.1.6 Tablero de control de TI

La AUNAP realiza el cumplimiento de la estrategia de TI con el siguiente tablero de indicadores de TI.

Tabla 51. Tablero de indicadores de TI

| NOMBRE | TIPO DE INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | RESPONSABLE | PERIODO | VALOR |
|---|-------------------|------------------|------------------------------------|------------|-------|
| Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI | Gestión | Porcentaje | Profesional Universitario Grado 11 | 1 semestre | 10% |
| Porcentaje de satisfacción en la ejecución del programa de transformación digital | Gestión | Porcentaje | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 0% |
| Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI | Gestión | Porcentaje | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 70% |
| Número de nuevos servicios de TI implementados | Gestión | 1 | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 0% |
| Avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad | Resultado | Porcentaje | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 80% |
| Porcentaje de utilización de los sistemas de información | Resultado | Porcentaje | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 100% |
| Disponibilidad de Sistemas de Información | Resultado | Porcentaje | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 100% |

| | | | | | |
|--|-----------|------------|------------------------------------|------------|------|
| Porcentaje de servicios del catálogo de servicios tecnológicos en operación | Resultado | Porcentaje | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 100% |
| Número de interrupciones a la entidad debido a interrupciones en el servicio de TI | Gestión | 2 | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 0% |
| Número de sistemas que no cumplen con los requerimientos de seguridad | Resultado | 0 | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 0% |
| Porcentaje de restauraciones de datos exitosas | Resultado | Porcentaje | Profesional Universitario Grado 11 | 2 semestre | 100% |
| Porcentaje de procesos críticos de TI monitoreados en Incidentes de Seguridad de la Información | Resultado | Porcentaje | Juan Hoyos Carlos | 2 semestre | 0% |
| Número de horas de entrenamiento al personal de la entidad en Seguridad y Privacidad de la Información | Gestión | Resultado | Juan Hoyos Carlos | 2 semestre | 0% |

7.2 Gobierno de TI

En la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP en el momento no cuenta con un proceso definido de Gobierno TI, en este sentido los temas relacionados con la arquitectura TI y algunos procesos en gestión TIC se apoya de la Oficina de Generación del Conocimiento y la Información (OGCI), la cual dentro de su recurso humano cuenta con profesionales que apoyan en la gestión TI en la entidad, supervisión ejecutiva de los procesos TI y además ayuda alinear la planeación, organización, entrega de servicios de TI de manera oportuna, continua y segura.

Definición y gestión de la Matriz riesgos de TI a nivel general

Como instrumento para el gobierno de las TIC se implementó el 29/06/2022 una matriz de riesgos para identificar y gestionar las principales categorías y eventos de riesgos institucionales relacionados con las TIC.

La matriz de riesgos está alineada con el plan de acción y hace parte de la gestión institucional de riesgos de la gestión de tecnologías de la información.

A continuación, se ilustra el mapa de riesgo a corte al último mes.

Ilustración 3. Matriz riesgos de TI

En el mapa se puede evidenciar la gestión de los riesgos orientados a diseñar e implementar soluciones de tecnología de mantenimiento, control y actualización de la infraestructura tecnológica incluyendo los equipos y licencias del software con las cuales cuenta la AUNAP. Así como generar herramientas de control de la información generada por los contratistas y funcionarios de la entidad.

Gestión y Supervisión del Presupuesto de Inversiones y gastos de Operación de las TIC.

Tabla 52. Presupuesto de Inversiones TI

| OBJETIVO | PRODUCTO | ACTIVIDAD | PRESUPUESTO |
|---|--|--|----------------|
| Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad | Servicio tecnológicos | Actualizar la infraestructura (hardware y software) de servicios, para soportar la gestión de los procesos de calidad. | \$ 558.605.421 |
| Investigación-Fortalecer la generación de insumos de planificación pesquera y de la acuicultura | Servicio de análisis de Información para la planificación pesquera y de la acuicultura | Recolectar información de la cadena productiva, relacionada con los procesos de comercialización y mercadeo | \$ 284.533.334 |
| Inspección y Vigilancia-Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de la actividad pesquera y de la acuicultura | Servicio de Inspección, Vigilancia y Control de la pesca y la acuicultura | Realizar seguimiento y actualización al registro general de pesca | \$ 180.500.000 |
| Sostenibilidad-Mejorar la explotación de los recursos pesqueros y de la acuicultura | Servicios de administración de los recursos pesqueros y de la acuicultura. | Regular el manejo y el ejercicio de la actividad pesquera y de la acuicultura | \$ 599.916.666 |

Observando de manera general la infraestructura TIC incluyendo su software y su hardware tienen de manera total los siguientes valores:

Tabla 53. Presupuesto Total TI

| PRESUPUESTO TOTAL | PRESUPUESTO NOVEMBRE 2022 | ADJUDICADO |
|-------------------|---------------------------|------------|
| \$ 1.623.605.421 | \$ 912.914.762 | |

Se establece un presupuesto y debido al estudio mensual del presupuesto, se revisa los proyectos o procesos que tienen prioridad para su inversión. Se emplea una tabla de seguimiento y ahorros para optimizar el recurso presupuestal y el crecimiento de la entidad a nivel TIC.

| Concepto | Objeto | Presupuesto 2022 | Valor Adjudicado | Ahorro |
|--|---|------------------|------------------|----------------|
| Mesa de ayuda | Adquisición e instalación del software de Mesa de Servicio para la atención de los funcionarios y contratistas de la AUNAP. | \$ 30.000.000 | \$ 17.550.000 | \$ 12.450.000 |
| Backup | Contratar el servicio de backup en la nube para la información de la entidad | \$ 80.000.000 | | |
| CCTV | Adquirir una solución de circuito cerrado de televisión para renovar y actualizar la infraestructura tecnológica de la Autoridad Nacional de Acuicultura y pesca. | \$ 55.000.000 | \$ 98.389.854 | \$ 11.610.146 |
| Seguridad biométricos | Adquisición, instalación y mantenimiento de sistema de control de acceso (Biométricos) para la administración y monitoreo del ingreso de los funcionarios y contratistas a las instalaciones de la AUNAP. | \$ 55.000.000 | | |
| Guías de movilización (nuevas funcionalidades y necesidades) | Desarrollo del software para la creación de cuatro módulos en el aplicativo de la entidad desarrollado en Velneo y contratar una bolsa de horas de desarrollo.” | \$ 655.000.000 | \$ 198.250.192 | \$ 456.749.808 |
| Interoperabilidad (VUCE) | | | | |
| Intranet y mantenimiento página web | Contratar la actualización de la intranet de la entidad | \$ 30.000.000 | | |

| | | | | |
|---------------------|---|-------------------|-------------------|------------------|
| Firewall | Adquisición e implementación de una solución de seguridad perimetral (FIREWALL) para el control de la seguridad perimetral y administración de la seguridad informática en la infraestructura tecnológica de la AUNAP. | \$ 350.000.000 | \$ 348.770.000 | \$ 1.230.000 |
| Hosting y dominios | Adquirir El Servicio De Hospedaje De Operación De La Página y Aplicaciones Web Para La Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca AUNAP | \$ 40.000.000 | \$ 15.900.000 | \$ 24.100.000 |
| Google suite | El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda es establecer: (i) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda; (iii) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo por parte de los Proveedores vinculados; (iv) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo por parte de la Entidad Compradora; y (v) las condiciones para el pago del Software por Catálogo por parte de las Entidades Compradoras. | \$ 206.605.421 | \$ 205.970.616 | \$ 634.805 |
| Firmas electronicas | La adquisición de certificados digitales para la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP, necesarios para ser utilizados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II y Ventanilla Única | \$ 7.000.000 | \$ 3.094.000 | \$ 3.906.000 |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | | | |
|--|---|------------------|----------------|----------------|
| | de Comercio Exterior (VUCE) | | | |
| Antivirus | Adquirir o renovar licencias de antivirus, para la detección, bloqueo y eliminación de virus y otros códigos maliciosos, y tener control a los ataques a la infraestructura tecnológica de la AUNAP | \$ 55.000.000 | \$ 20.837.000 | \$ 34.163.000 |
| IPV6 | Contratar la renovación ante la LACNIC del POOL de direcciones IPV6 a nombre de la AUNAP. | \$ 5.000.000 | \$ 4.153.100 | \$ 846.900 |
| Garantía extendida de la solución de autocontenido | Contratar la garantía extendida para el mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de aire acondicionado autocontenido y UPS en Rack para la infraestructura tecnológica del Centro de Datos de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP | \$ 35.000.000 | | |
| Adobe | Adquirir la renovación de licenciamiento del servicio de Software Adobe | \$ 20.000.000 | | |
| Total | | \$ 1.623.605.421 | \$ 912.914.762 | \$ 545.690.659 |

Ilustración 4. Presupuesto Procesos TI

Gestión de asignación de Recursos Humanos

Anualmente se revisan los reportes de desempeño y capacidad del personal interno y externo de las TIC para evaluar si se cuenta con el personal suficiente e idóneo y sobre análisis se toman decisiones al respecto.

A la fecha contamos con un equipo constituidos por:

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

Tabla 54. Recurso Humano Actual OGCI-Sistemas

| CANTIDAD | CARGO | PROFESION | ROL OGCI-SISTEMAS |
|----------|------------------------------------|--|--------------------|
| 1 | Profesional Universitario Grado 11 | Ingeniero de Sistemas Especialización en Proyectos Informáticos | Sistemas |
| 1 | Contratista | Abogada Especialización en Derecho Administrativo | Apoyo a la Gestión |
| 1 | Contratista | Ingeniera de Sistemas Especialización en Alta Gerencia | Apoyo a la Gestión |
| 1 | Contratista | Tecnólogo en ingeniería de Sistemas | Apoyo Técnico |
| 1 | Contratista | Técnico en Ingeniería de Sistemas | Apoyo Técnico |
| 1 | Contratista | Ingeniero Electrónico Especialización en Gestión de Proyectos | Apoyo a la Gestión |
| 1 | Contratista | Ingeniero de Sistemas Especialista en Gestión y Seguridad de bases de datos | Apoyo a la Gestión |
| 1 | Contratista | Ingeniero en Telecomunicaciones Especialización en Seguridad Informática | Apoyo a la Gestión |

7.2.1 Modelo de Gestión de TI

GESTION ADMINISTRATIVA, DE ALINEAMIENTO, ORGANIZACIÓN & PLANEACIÓN DE TI

- Planeación estratégica de TI
- Gestión presupuestal TI
- Estructuración de proyectos y contrataciones
- Gestión contractual recursos y servicios de TI
- Supervisión de contratos
- Gerencia de proyectos de TI
- Administración personal de tic (funcionarios y contratistas)
- Administración instalaciones físicas personal TI

GESTIÓN CICLO DE VIDA DEL LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Ingeniería de requerimientos de soluciones
- Desarrollar y mantener arquitectura de soluciones de TI
- Diseño detallado de soluciones (software)
- Pruebas de aceptación
- Entrenamiento de partes interesadas
- Administración de la configuración

GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI

- Desarrollar y mantener arquitectura de infraestructura
- Instalar y configurar equipos de la infraestructura
- Mantener actualizados componentes de software servidores
- Monitorear el desempeño de la infraestructura
- Administrar incidentes en equipos de la infraestructura

ADMINISTRAR LOS DATOS

- Administrar repositorios de contenido
- Administrar publicaciones de contenido en portales
- Administrar los respaldos (Backups)

GESTIÓN DE LICENCIAMIENTOS Y SUSCRIPCIONES

- Administrar licenciamientos de productos y usuarios
- Gestión de novedades de licenciamiento y suscripción

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE TI

- Gestión de acuerdos de niveles de servicio
- Gestión de incidentes
- Gestión de solución de problemas (causa raíz)
- Gestión de cambios a componentes del servicio
- Gestión de versiones y administración configuración
- Gestión de la capacidad y el desempeño de los servicios
- Gestión de almacenamiento y respaldo de información

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Administración del sistema de seguridad de la información (SGSI)
- Gestión de políticas de seguridad de la información
- Gestión y desarrollo de la cultura de seguridad de la información
- Gestión de cuentas usuarios, permisos, perfiles
- Gestión de incidentes de seguridad
- Administrar configuración equipos de seguridad informática (firewall)

7.2.2 Estructura y Organización humana de TI

A continuación, se describe la estructura organizacional de TI de la entidad, la cual se encuentra apoyada por la OGCI que soportan la gestión de las Tecnologías de la Entidad.



Ilustración 5. Organigrama OGCI

7.2.3 Gestión de Proyectos

Los proyectos de TI que se gestionan en la entidad atienden el siguiente modelo de gestión:

Dominio Legal

- Se establece toda la documentación precontractual incluyendo el estudio previo y su ficha técnica, plasmando los requerimientos mínimos que se deben cumplir por parte de oferentes que hacen parte del proceso, posteriormente se continúa con la evaluación, escogiendo la mejor oferta conforme a la modalidad de contratación adelantada, finalizando esta etapa con la adjudicación.
- En la etapa contractual la supervisión y su apoyo serán los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual y el recibir de manera satisfactoria el producto final del proyecto.

Dominio de Planeación


- Se adelanta una planeación mediante un presupuesto, el cual se establece mediante un estudio de mercado, que permite determinar la modalidad de contratación del proyecto o por el objeto contractual para definir si este se adelanta a través de la plataforma SECOP II o la Tienda Virtual de Colombia Compra eficiente.

Dominio de Ejecución

- Para la ejecución del proyecto, se designa un supervisor con profesionales que brindan el apoyo, siendo el equipo que se encarga de hacer seguimiento al cumplimiento de cada una de las actividades y obligaciones establecidas en el estudio previo para el cumplimiento del objeto contractual; este control en la ejecución del proyecto se hace de manera uniforme mediante reuniones semanales o quincenales y/o entrega de informes.

Dominio de Control

- Dominio que contiene actividades de vigilancia, auditoría e inspección, para detección de posibles hallazgos y oportunidades de mejora en el marco de la ejecución de un proyecto.

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

7.3 Gestión de Información

7.3.1 Planeación y Gobierno de la gestión de Información

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, actualmente no tiene establecido y definidos los ejercicios de arquitectura TI, por lo cual está trabajando con apoyo de los ingenieros de la OGCI en un proceso de línea base, para identificar la estructura que tiene la entidad para su operación y definir las necesidades para afianzar el proceso de arquitectura TI en el interior de la entidad.

7.3.2 Diseño de Componentes de información

Actualmente la entidad tiene definido el catálogo de componentes de la información AUNAP.

0000..


| | | |
|---|---|-----------------|
|  | GESTIÓN DE SERVICIOS TIC | Código: |
| | | Versión: |
| | Catálogo de Componentes de Información | Vigencia desde: |

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. IDENTIFICACIÓN COMPONENTES DE LA INFORMACIÓN | 5 |
| 2.1 PUBLICACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA | 5 |
| 2.2 SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL AZDIGITAL | 6 |
| 2.3 SISTEMA INTEGRADO NÓMINA Y RECURSOS FÍSICOS QUICK DATA ERP | 6 |
| 2.4 SISTEMA ESTADÍSTICO DE PESCA (SEPEC) | 7 |
| 2.5 REGISTRO GENERAL DE PESCA Y EMBARCACIONES (RGPA) | 8 |
| 2.6 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) | 9 |
| 2.7 SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA E INFORMES (SIRECI) | 10 |
| 2.8 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) | 11 |
| 2.9 PORTAL WEB AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP) | 12 |
| 2.10 INTRANET AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP) | 13 |
| GLOSARIO | 14 |
| REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS | 15 |


Ilustración 6. Catálogo de Componentes de la Información

7.4 Sistemas de Información


La AUNAP con el apoyo de la OGCI – Sistemas desarrollo el Catálogo de Sistemas de Información, el cual tiene como finalidad identificar sus sistemas de información y posibles mejoras e integraciones con otros sistemas.

7.4.1 Catálogo de los Sistemas de Información

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

Para el correcto y oportuno funcionamiento de los sistemas de información, la AUNAP cuenta con un Catálogo de Sistemas de Información definido.

| | | |
|--|--|--------------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | OFICINA DE GENERACION DE CONOCIMIENTO Y LA INFORMACION | Código: GU-GT-xxx |
| | | Versión: 1 |
| | CATÁLOGO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN AUNAP | Fecha: 30 de noviembre de 2019 |
| | | Página: 2 de 6 |

Contenido

| | |
|--|---|
| Introducción..... | 3 |
| Glosario..... | 3 |
| CATÁLOGO DE SISTEMAS Y APLICATIVOS MISIONALES..... | 3 |
| 1.1 CORREO INSTITUCIONAL GSUIT -GMAIL..... | 3 |
| 1.2 SEPEC – SISTEMA ESTADÍSTICO DE PESCA..... | 3 |
| 2 LISTA DE SISTEMAS Y APLICATIVOS ESTRATÉGICOS..... | 4 |
| 2.1 SIG - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN..... | 4 |
| 3 LISTA DE SISTEMAS Y APLICATIVOS APOYO A LA GESTIÓN..... | 4 |
| 3.1 AZDIGITAL -SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL..... | 4 |
| 3.2 QUICK DATA ERP -SISTEMA INTEGRADO NOMINA Y RECURSOS FISICOS..... | 4 |
| 4 LISTA DE PORTALES DIGITALES..... | 5 |
| 4.1 PORTAL WEB AUNAP..... | 5 |
| 4.2 INTRANET AUNAP..... | 5 |
| 4.3 SIRECI - SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA E INFORMES..... | 5 |
| 4.4 SIIF NACION - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA..... | 5 |
| 4.5 BANCA VIRTUAL..... | 6 |
| 4.6 OFIMATICA..... | 6 |

Ilustración 7. Catálogo de los Sistemas de Información

7.5 Infraestructura de TI

En esta sección se identifican los componentes de la línea base de la arquitectura tecnológica en servicios de infraestructura, entre estos están:

- Nube
- Servidores
- Servicio de almacenamiento
- Servicio de Telefonía
- Redes de comunicaciones LAN y WLAN
- Facilities (equipos de cómputo y servicios ofimáticos)
- Seguridad

- Periféricos

La siguiente gráfica proporciona una vista a nivel conceptual de la arquitectura de la tecnología de línea de base.

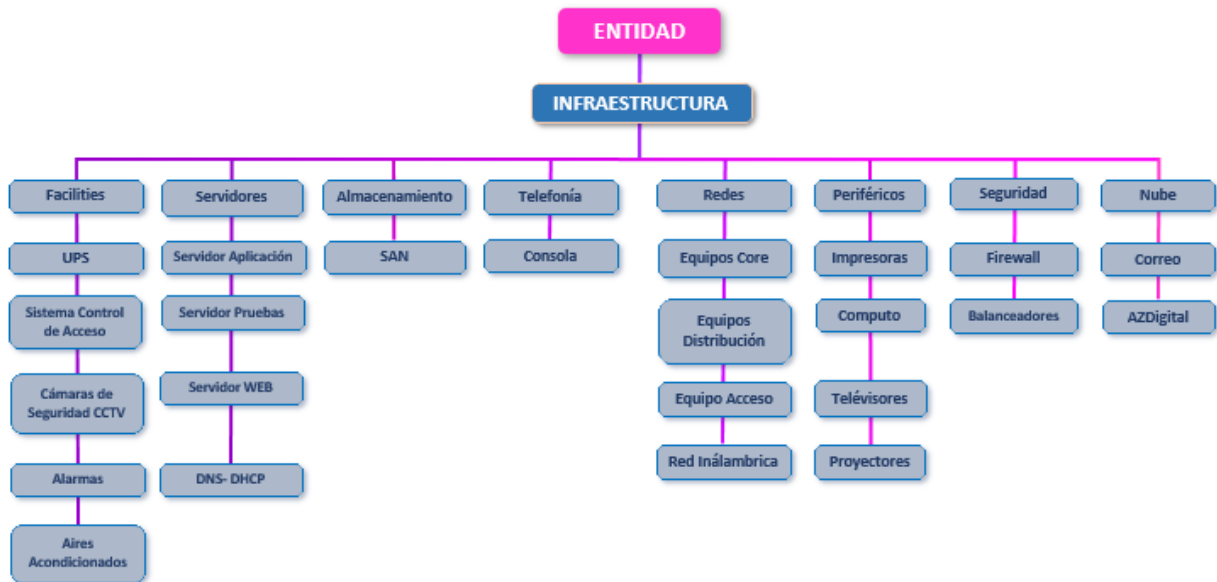


Ilustración 7 Vista conceptual de Arquitectura de Tecnología de línea Base

7.5.1 Arquitectura de Infraestructura tecnológica

En este aspecto la entidad ha venido desarrollando actividades enfocadas en la definición de arquitectura de servicios tecnológicos para soportar y apoyar los servicios TIC y garantizar así, la disponibilidad establecida por las necesidades y la visión de la AUNAP.

Para el desarrollo de este entorno, la entidad contempla los lineamientos según el manual de Gobierno Digital que propone Min TIC con los siguientes aspectos:

- Directorio de servicios tecnológicos.
- Elementos para el intercambio de información.
- Gestión de los Servicios tecnológicos.
- Acceso a servicios en la Nube.
- Tecnología verde.

Si bien la entidad ha adelantado actividades, aún se debe enfocar en el cumplimiento de los ítems listados anteriormente, dado que estos son esenciales para la definición de arquitectura de servicios.

Catálogo de Servicios de Infraestructura de TI

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

Tabla 55. Servicios de Infraestructura de TI

| ID servicios de infraestructura | Servicio de infraestructura | Descripción |
|---------------------------------|-----------------------------|---|
| ST.SI.01 | Nube | Servicio de nube pública donde se aloja la página web de la entidad y se accede a portales web transversales |
| ST.SI.02 | Redes | Servicio WAN que permite la conectividad a internet y a G-NAP. Servicio LAN que permite a los usuarios de la entidad acceder a los sistemas de información. |
| ST.SI.03 | Seguridad | Servicio de seguridad perimetral que permite controlar el tráfico de red desde y hacia Internet y aporta protección contra ataques externos. |
| ST.SI.04 | Servidores | Servicio de infraestructura de hardware para el alojamiento de aplicaciones. |
| ST.SI.05 | Almacenamiento | Servicio de infraestructura de hardware para el almacenamiento de información. |
| ST.SI.06 | Telefonía | Servicio donde se centraliza y gestiona todas las consultas y peticiones relacionadas con la telefonía fija y móvil. |
| T.SI.07 | Facilities | Servicios asociados al centro de cómputo para garantizar la disponibilidad de los servicios alojados. |
| ST.SI.08 | Periféricos | Servicios asociados a los equipos asignados a los usuarios finales como son computadoras e impresoras y scanner. |

Catálogo de Elementos de Infraestructura

Tabla 56. Elementos de Infraestructura de TI

| Id | Elemento de infraestructura | Tipo | Servicio de Infraestructura involucrado |
|------|-----------------------------|---|---|
| IT01 | Servidor físico | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de hosting |
| IT02 | Servidor virtual | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de hosting |
| IT03 | Red de almacenamiento SAN | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de almacenamiento |
| IT04 | Balancedor de carga | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de disponibilidad |
| IT05 | Servidor web | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de hosting |

| | | | |
|-------|--|---|--|
| IT06 | Servidor de aplicaciones | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de hosting |
| IT07 | Software virtualizador | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de hosting |
| IT08 | Motor base de datos | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de aplicación Servicio de almacenamiento |
| IT09 | Antivirus | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de seguridad |
| IT10 | Firewall | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de acceso red interna |
| IT11 | Web Application Firewall | Plataforma como servicio | Servicio de acceso red interna |
| IT12 | Servidor DNS | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de enrutamiento |
| IT13 | Servidor VPN | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de conexión remota |
| IT14 | Servidor NTP | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de sincronización de reloj |
| IT15 | Sistema de archivos | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de almacenamiento |
| IT16 | Repositorio de certificados de seguridad | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de seguridad |
| IT 17 | Software de monitoreo de servidores | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de continuidad del negocio |
| IT18 | Software de monitoreo de red | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio | Servicio de continuidad del negocio |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | | |
|------|--------------------------------|---|--|
| | | Infraestructura como servicio | |
| IT19 | Motor ETL | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de instalación de software |
| IT20 | Software de ofimática | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de instalación de software |
| IT21 | Servidor correo electrónico | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de correo electrónico |
| IT22 | Router | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de red LAN Servicio de red WAN Servicio de WIFI |
| IT23 | Switch | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de red LAN Servicio de red WAN |
| IT24 | Software de diseño de planos | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de instalación de software |
| IT25 | Software de georreferenciación | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de instalación de software |
| IT26 | Ubicación física de Datacenter | Instalado en sitio Infraestructura como servicio | Servicio de Colocación |
| IT27 | Computador personal | Instalado en sitio | Servicio de Computo |
| IT28 | Servidor de impresión | Instalado en sitio | Servicio de impresión |

7.5.2 Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica

En la entidad la OGCI, ha definido los siguientes elementos como clave para gestionar una infraestructura tecnológica moderna, innovadora y competitiva:

- Infraestructura (Centro de Cómputo – Nube)
- Hardware y Software de Oficina
- Conectividad
- Ciberseguridad
- Red Local e Inalámbrica
- Red WAN
- IPV6
- Continuidad y Disponibilidad

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

- Gestión de ANS

7.5.3 Administración de la operación

La operación de servicios tecnológicos de la entidad busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos por medio de procesos, procedimientos, actividades y herramientas., como se describe a continuación:

Tabla 57. Operación de los Servicios Tecnológicos

| Identificador | Descripción | Sí | No |
|--|---|----------|----------|
| Monitoreo de la infraestructura de TI | Herramientas, actividades o procedimiento de monitoreo para identificar, monitorear y controlar el nivel de consumo de la infraestructura de TI. | X | |
| Capacidad de la infraestructura tecnológica | Se realizan planes de capacidades que permiten proyectar las capacidades de la infraestructura a partir de la identificación de las capacidades actuales. | X | |
| Disposición de residuos tecnológicos | Se cuenta con procesos y procedimientos para una correcta disposición final de los residuos tecnológicos. | | X |

La entidad implementa los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.

Tabla 58. Matriz de Mantenimientos

| Identificador | Descripción | Sí | No |
|---------------------------------------|---|----------|----------|
| Acuerdos de Nivel de Servicios | Se han establecido Acuerdos de Nivel de Servicios y se vela por el cumplimiento. | X | |
| Mesa de Servicio | Se tienen herramientas, procedimientos y actividades para atender requerimientos e incidentes de infraestructura tecnológica. | | X |
| Planes de mantenimiento | Se generan y ejecutan planes de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre toda la infraestructura de TI. | X | |

Tabla 59. Implementación IPV AUNAP

| Identificador | Descripción | Sí | No |
|-------------------------------|---|----------|----|
| Fase de Diagnóstico | Se han desarrollados actividades de diagnóstico de la infraestructura tecnológica para determinar el grado de alistamiento de la Entidad. | X | |
| Fase de Implementación | Se han desarrollado actividades de implementación del protocolo IPv6. | X | |
| Fase de Pruebas | Se han desarrollado pruebas de funcionalidad del protocolo IPv6 para garantizar la operación de los servicios tecnológicos. | X | |

7.6 Uso y Apropiación

7.6.1 Estrategia de Uso y Apropiación (Servicios Ciudadanos Digitales)

El manual de la política de gobierno digital (Ministerio de las Tecnologías de la Información, 2018) establece que con los servicios ciudadanos digitales se busca que todas las entidades públicas implementen lo dispuesto en el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, que establece los lineamientos para la prestación de los servicios ciudadanos digitales, y para permitir el acceso a la administración pública a través de medios electrónicos. Conforme a dicha normativa, los servicios digitales se clasifican en servicios básicos: autenticación biométrica, autenticación electrónica los cuales son de obligatorio uso y adopción; y servicios especiales, que son adicionales a los servicios básicos, como el desarrollo de aplicaciones o soluciones informáticas para la prestación de los servicios ciudadanos digitales básicos y capacitaciones.

Caracterización de grupos de interés

La AUNAP implementa como estrategia de Uso y Apropiación la siguiente Caracterización de grupos de interés:

Tabla 60. Caracterización de grupos de interés Cliente interno

| Atributo | Descripción |
|-------------------------------|--|
| Grupo de interés | Cliente interno |
| Descripción | Funcionarios y contratistas de la AUNAP |
| Objetivo | Brindar la transferencia de conocimiento de las buenas prácticas en uso adecuado de los Sistemas de Información en la entidad. |
| Rol de involucramiento | Proporcionar a los interesados el buen uso y apropiación de los sistemas de información que tiene la entidad. |

Tabla 61. Caracterización de grupo de interés Cliente externo de operación

| Atributo | Descripción |
|-------------------------------|--|
| Grupo de interés | Cliente externo de operación |
| Descripción | Proveedores y operadores externos con funcionalidades en los sistemas de información de la AUNAP. |
| Objetivo | Brindar los niveles de accesibilidad según el rol dentro de los sistemas de información con acceso a internet. |
| Rol de involucramiento | Proporcionar conectividad de puntos de acceso de internet a través de VPN o conexión wifi. |

Tabla 62. Caracterización de grupo de interés Cliente externo

| Atributo | Descripción |
|-------------------------------|---|
| Grupo de interés | Cliente externo |
| Descripción | Usuarios externos y ciudadanía |
| Objetivo | Brindar información de interés general y particular. |
| Rol de involucramiento | Mediante la plataforma Web se implementa un canal de comunicación con el cliente externo donde se brinda información importante de la gestión de la entidad, al igual que sus trámites y servicios. |

7.7 Seguridad

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

Para desarrollar la misión y visión de la AUNAP, la Entidad cuenta con el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión y PESI, conformado por procesos misionales, formatos de acuerdo de confidencialidad, paz y salvo de contratista, acta de informe de gestión, como mecanismos para garantizar de la información su integridad, confidencialidad y disponibilidad, atributos que corresponden con la característica de seguridad de esta información.

Debido a esto la seguridad de la información juega un papel clave que debe ser responsabilidad de cada uno de los funcionarios, contratistas y terceros que se relacionen con actividades de la AUNAP. En este orden de ideas, la entidad ha venido adelantando actividades enfocadas en organizar la seguridad de la información por lo cual se definieron el Manual de Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Manual de Política de tratamiento de Dato Personales.

8 Situación Objetivo

8.1 Estrategia de TI (Visión Estratégica)

El planteamiento de la Estrategia TI, está orientado a la protección y conservación de los activos informáticos y la infraestructura tecnológica, con el propósito de optimizar los recursos y proyectar las necesidades actuales y futuras, conforme a la demanda de protección y respaldo de la información.

8.1.1 Rupturas estratégicas de TI


Las rupturas estratégicas (principios de la transformación digital) permiten resolver la pregunta “¿Qué paradigmas romper?” para llevar a cabo la transformación digital de la entidad, Las rupturas estratégicas que la entidad identifique deben comunicar un cambio en el enfoque estratégico, de tal forma que le permita transformar, innovar, adoptar un modelo y permitir que la tecnología se vuelva un instrumento para generar valor.

- La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca deberá ver la tecnología como un valor agregado y estratégico para el desarrollo de su misión.
- La alta gerencia deberá estar integrada en las decisiones estratégicas que involucren las tecnologías de la información.
- La falta de conocimiento en la información y uso de los datos que se generan en los diferentes proyectos de investigación desarrollados.
- Integración de las áreas responsables (OGCI, DTAF y DTIV) para que la estrategia sea conjunta entre TI y el negocio.

8.1.2 Capacidades de TI

Tabla 63. Capacidades de TI

| Categoría | Capacidad | Fortalecer Desarrollar | o |
|-------------------|------------------------------------|---------------------------|---|
| Estrategia | Gestionar arquitectura empresarial | Fortalecer | |
| | Gestionar Proyectos de TI | Fortalecer | |
| | Definir políticas de TI | Desarrollar | |
| Gobierno | Gestionar Procesos de TI | Fortalecer | |

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|---------------------------------------|---|-------------|
| Información | Administrar modelos de datos | Desarrollar |
| | Gestionar flujos de información | Desarrollar |
| Sistemas de Información | Definir arquitectura de Sistemas de Información | Desarrollar |
| | Administrar Sistemas de Información | Fortalecer |
| | Interoperar | Desarrollar |
| Infraestructura | Gestionar disponibilidad | Fortalecer |
| | Realizar soporte a usuarios | Fortalecer |
| | Gestionar cambios | Fortalecer |
| | Administrar infraestructura tecnológica | Fortalecer |
| Uso y apropiación | Apropiar TI | Fortalecer |
| Seguridad | Gestionar seguridad de la información | Fortalecer |
| 8.1.3 Tablero de control de TI | | |



SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI

Código: PL-GT-005

Versión: 2

Vigencia desde: 25/11/2022

| ID INDICADOR | CATEGORÍA INDICADOR | IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR | | PERIODICIDAD | TIPO DE INDICADOR | FORMULA DE CÁLCULO | FORMULACIÓN | | | RANGOS INTERPRETACIÓN | | | RESPONSABLE |
|--------------|---------------------|--|---|--------------|-------------------|--------------------------------|--|---|------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|
| | | NOMBRE | DESCRIPCIÓN | | | | VARIABLE | FUENTE | UNIDAD DE MEDIDA | BUENO | INTERMEDIO | MALO | |
| ES_01 | Estrategia TI | Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI | Mide el nivel de avance en la ejecución de los proyectos y actividades del plan estratégico de TI de la entidad | Semestral | Gestión | NEP = (AE / AP) * 100 | NEP: Nivel de ejecución del Plan de Estratégico de TI AE: Número de actividades ejecutadas. AP: Número de actividades programadas. | Plan estratégico de TI | Porcentaje | 80% - 100% | 60% - 79% | 0% - 59% | Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad |
| ES_02 | Estrategia TI | Porcentaje de alineación estratégica de TI con estrategia de la entidad | Mide el porcentaje de objetivos de TI que dan soporte al plan estratégico de la entidad | Anual | Gestión | PAE = (OESE / OETI) * 100 | PAE: Porcentaje de alineación estratégica de TI con estrategia de la entidad OESE: Número de objetivos estratégicos que dan soporte al plan estratégico de la entidad OETI: Número de objetivos estratégicos de TI | Plan estratégico de TI y Plan estratégico de la entidad | Porcentaje | 85% - 100% | 60% - 84% | 0% - 59% | Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad |
| ES_03 | Estrategia TI | Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI | Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI que lo deberían recibir de acuerdo a la estrategia | Semestral | Gestión | PSTI = (RS / DR) * 100 | PSTI: Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI RS: Número de procesos de la entidad que reciben soporte de TI DRS: Número de procesos de la entidad que deberían recibir soporte de TI | Plan estratégico de TI | Porcentaje | 90% - 100% | 70% - 89% | 0% - 69% | Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad |
| ES_04 | Estrategia TI | Número de nuevos servicios de TI implementados | Mide el número de nuevos servicios de TI implementados en el periodo del reporte | Semestral | Gestión | NSTI | NSTI: Número de nuevos servicios de TI implementados en el periodo del reporte | Catálogo de servicios de TI | Número | (no se sugieren rangos) | (no se sugieren rangos) | (no se sugieren rangos) | Persona encargada del catálogo de servicios de TI |
| ES_05 | Estrategia TI | Avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad | Mide el avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad según los resultados obtenidos en FURAG, deben ser contrastados con los avances esperados de acuerdo al decreto 1078 de 2015 (Artículo 2.2.9.1.3.2). | Anual | Resultado | No aplica | No aplica | FURAG: Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión | Porcentaje | (no se sugieren rangos) | (no se sugieren rangos) | (no se sugieren rangos) | Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad |
| ES_06 | Estrategia TI | Porcentaje de cobertura de servicios digitales para los ciudadanos. | Mide el porcentaje de cobertura de los servicios digitales disponibles que permiten la interacción con los ciudadanos | Anual | Resultado | ICS = (SL/ST) * 100 | ICS = Porcentaje de cobertura de los servicios digitales para los ciudadanos ST= Número total de servicios de TI documentados SL= Número de servicios digitales de la entidad | Catálogo de servicios de la entidad. Catálogo de servicios de TI, documentación de tramites y servicios de la entidad. | Porcentaje | 80% - 100% | 60% - 79% | 0% - 59% | Persona encargada de la implementación de la Política de Gobierno Digital |
| GT_01 | Gestión TI | Porcentaje de utilización de los servicios de información | Mide el uso efectivo de los servicios de información de la entidad | Semestral | Resultado | USI = (UA / UE) * 100 | USI= Uso de servicios de información en medios de TI. UA: Número de visitas y uso que se usó de los servicios de información. UE: Número de visitas y uso esperados | Logs de visitas y uso de los servicios de información | Porcentaje | 80% - 100% | 60% - 79% | 0% - 59% | Persona encargada de la coordinación de los servicios de información |
| GT_02 | Gestión TI | Porcentaje de utilización de los sistemas de información. | Mide el uso efectivo de los sistemas de información de la entidad | Semestral | Resultado | USBI = (UA / UE) * 100 | USBI= Uso de sistemas de información. UA: Número de accesos a los sistemas de información. UE: Número de accesos esperados | Logs de visitas y uso de los sistemas de información | Porcentaje | 80% - 100% | 60% - 79% | 0% - 59% | Persona encargada de la coordinación de los sistemas de información |
| GT_03 | Gestión TI | Porcentaje de implementación de requerimientos de los sistemas de información | Mide el avance en la implementación de los requerimientos de los sistemas de información con respecto a las necesidades de la entidad | Mensual | Resultado | PRSI = (RI/RE) * 100 | PRSI = Porcentaje cumplimiento requerimientos de sistemas de información. RI: Número de requerimientos sobre sistemas de información implementados, durante el periodo de tiempo analizado. RE: Número de solicitudes de implementación de requerimientos planeadas para ser implementadas, durante el periodo de tiempo analizado | Informe de seguimiento al desarrollo, contratación y mantenimiento de sistemas de información | Porcentaje | 90% - 100% | 70% - 89% | 0% - 69% | Persona encargada de la administración de los Sistemas de Información |
| GT_04 | Gestión TI | Disponibilidad de Sistemas de Información | Mide la disponibilidad de información que están en operación, con base en la plataforma tecnológica, durante un intervalo de tiempo de servicio acordado | Mensual | Resultado | DSI = ((TSA - TB) / TSA) * 100 | D = Porcentaje de disponibilidad de los sistemas de información en operación durante el intervalo de tiempo acordado. TSA: Tiempo de servicio acordado. TB: Sumatoria de los tiempos de servicio. | Reporte de las herramientas de medición de condiciones de operación de la plataforma tecnológica de la entidad | Porcentaje | 90% - 100% | 70% - 89% | 0% - 69% | Persona encargada de la administración de los Sistemas de Información |
| GT_05 | Gestión TI | Porcentaje de servicios del catálogo de servicios tecnológicos en operación | Mide el porcentaje de servicios tecnológicos de la entidad que se encuentran en operación | Semestral | Resultado | SCO = (SO/SC) * 100 | SCO= Porcentaje de servicios del catálogo de servicios tecnológicos de la entidad en operación. SO: Número de servicios tecnológicos en operación dentro de la entidad. SC: Número de servicios tecnológicos del catálogo de servicios de la entidad. | Catálogo de Servicios Tecnológicos | Porcentaje | 80% - 100% | 60% - 79% | 0% - 59% | Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos |
| GT_06 | Gestión TI | Número de interrupciones a la entidad debidas a interrupciones en el servicio de TI | Mide el número de interrupciones en el funcionamiento de la entidad ocasionadas por interrupciones en el servicio de TI en el periodo de medición | Semestral | Gestión | NIE | NIE: Número de interrupciones en la entidad ocasionadas por interrupciones en el servicio de TI | Herramientas de seguimiento de registro de incidencias en operación de la plataforma tecnológica de la entidad. | Número | (no se sugieren rangos) | (no se sugieren rangos) | (no se sugieren rangos) | Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos |
| PR_01 | Proyectos de TI | Porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto | Mide el porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto | Semestral | Gestión | PPTP = (PTP / TP) * 100 | PPTP: Porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto PTP: Número de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto TP: Número total de proyectos | Plan estratégico de TI | Porcentaje | 85% - 100% | 60% - 84% | 0% - 59% | Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos |
| PR_02 | Proyectos de TI | Porcentaje de proyectos que siguen los estándares y las prácticas administrativas de proyectos | Mide el porcentaje de proyectos que siguen los estándares y las prácticas administrativas de proyectos | Semestral | Gestión | PPP = (PP / TP) * 100 | PPP: Porcentaje de proyectos que siguen los estándares y las prácticas administrativas de proyectos PP: Número de proyectos que siguen los estándares y las prácticas administrativas de proyectos TP: Número total de proyectos | Plan estratégico de TI y herramientas de gestión de proyectos | Porcentaje | 85% - 100% | 60% - 84% | 0% - 59% | Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos |
| PR_03 | Proyectos de TI | Presupuesto ejecutado en proyectos | Mide el avance de la ejecución presupuestal en proyectos del área de TI de la entidad | Mensual | Gestión | PEP | PEP: Acumulado de la ejecución presupuestal de todos los proyectos de TI activos a una fecha de referencia. | Reporte del estado del portafolio de proyectos TI | Número | (no se sugieren rangos) | (no se sugieren rangos) | (no se sugieren rangos) | Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos |
| PR_04 | Proyectos de TI | Porcentaje de cumplimiento en proyectos entregados | Mide la efectividad del área de TI de la institución en cuanto a la entrega de proyectos | Trimestral | Resultado | CPE = (FE / FP) * 100 | CPE: Cumplimiento en proyectos entregados. FE: Número de proyectos efectivamente finalizados y entregados durante el periodo analizado. FP: Número de proyectos planeados para entrega durante el periodo analizado. | Reporte del estado del portafolio de proyectos TI | Porcentaje | 80% - 100% | 60% - 79% | 0% - 59% | Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos |

Ilustración 8. Tablero de control de TI¹

¹ https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gyOWZ-wZIMV3Q0J5LO8Z0A1G5x_gtck-W/edit?usp=sharing&oid=10595999507616079715&rtpof=true&sd=true

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

8.2 Gobierno de TI

8.2.1 Modelo de Gobierno de TI

La AUNAP tiene implementado el comité institucional, en el cual el jefe de la Oficina de Generación del Conocimiento y la Información apoya a la entidad en temas relacionados con el sector TIC.

Para la implementar un modelo de gobierno TI en la AUNAP, se propone conformar e implementar una instancia de decisión como el comité de Gobierno Digital, alineado a las definiciones de MIPG y políticas de cumplimiento de orden nacional del sector TIC, con periodicidad mensual donde se trabajen y evalúen temas relacionados de MIPG, políticas de gobierno digital y desempeño de la gestión de las TIC en la entidad, así mismo, se revisen los indicadores del tablero de control de TI y se informe al comité institucional para la toma de decisiones de fortalecimiento en la entidad.


Los miembros que se proponen para conformar el comité de gobierno digital, debe ser como mínimo un representantes de cada una de las áreas de apoyo o misionales de la entidad que participen masivamente en los temas dentro del comité y sean replicadores de la información tratada en cada una de sus áreas.

8.2.2 Modelo de Gestión de TI


A continuación, se describe a nivel operativo de TI algunos procesos que hacen parte de la entidad para su cadena de valor.

Tabla 64. Procesos de Gestión TI

| Capacidad de TI | Nombre proceso |
|------------------------------|---|
| Gestión Administrativa de TI | Gestión presupuestal TI |
| Gestión Administrativa de TI | Gestión relacionamiento con actores clave de la entidad |
| Gestión Administrativa de TI | Estructuración de proyectos y contrataciones |
| Gestión Administrativa de TI | Gestión contractual recursos y servicios de TI |
| Gestión Administrativa de TI | Supervisión de contratos de TI y manejo de controversia contractuales |
| Gestión Administrativa de TI | Gerencia de proyectos de TI |
| Gestión Administrativa de TI | Gestión de uso y apropiación de la tecnología |
| Gestión Administrativa de TI | Administración instalaciones físicas personal TI |

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | |
|--|---|
| Gestión de ciclo de vida de los Sistemas de Información | Ingeniería de requerimientos de soluciones |
| Gestión de ciclo de vida de los Sistemas de Información | Mantener arquitectura de soluciones de TI |
| Gestión de ciclo de vida de los Sistemas de Información | Diseño detallado de soluciones (software) |
| Gestión de ciclo de vida de los Sistemas de Información | Administrar integraciones, interfaces y Apis |
| Gestión de ciclo de vida de los Sistemas de Información | Administración de la configuración |
| Gestión de ciclo de vida de los Sistemas de Información | Administración de ambientes (desarrollo, pruebas, producción) |
| Gestión de la infraestructura de TI | Desarrollar y mantener arquitectura de infraestructura |
| Gestión de la infraestructura de TI | Instalar y configurar equipos de la infraestructura |
| Gestión de la infraestructura de TI | Mantener actualizados componentes de software servidores |
| Gestión de la infraestructura de TI | Monitorear el desempeño de la infraestructura |
| Gestión de la infraestructura de TI | Administrar incidentes en equipos de la infraestructura |
| Administrar los datos | Administrar repositorios de contenido |
| Administrar los datos | Administrar publicaciones de contenido en portales |
| Administrar los datos | Administrar los respaldos (Backups) |

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | |
|---|--|
| Gestión de licenciamientos y suscripciones | Administrar licenciamientos de productos y usuarios |
| Gestión de licenciamientos y suscripciones | Gestión de novedades de licenciamiento y suscripción |
| Gestión operativa de los servicios de TI | Gestión de almacenamiento y respaldo de información |
| Aseguramiento de la seguridad y privacidad de la información | Administración del sistema de seguridad de la información (SGSI) |
| Aseguramiento de la seguridad y privacidad de la información | Gestión de políticas de seguridad de la información |
| Aseguramiento de la seguridad y privacidad de la información | Gestión y desarrollo de la cultura de seguridad de la información |
| Aseguramiento de la seguridad y privacidad de la información | Gestión de cuentas usuarios, permisos, perfiles |
| Aseguramiento de la seguridad y privacidad de la información | Administrar configuración equipos de seguridad informática (firewall, dlp, etc.) |

8.2.3 Estructura y Organización humana de TI

A continuación, se describe la estructura organizacional de TI deseada y que se puede adelantar para la entidad paulatinamente, la cual está alineada con los procesos y actividades que soportan la gestión de tecnología, sistemas de la información y planes o políticas de Gobierno Digital para la AUNAP.

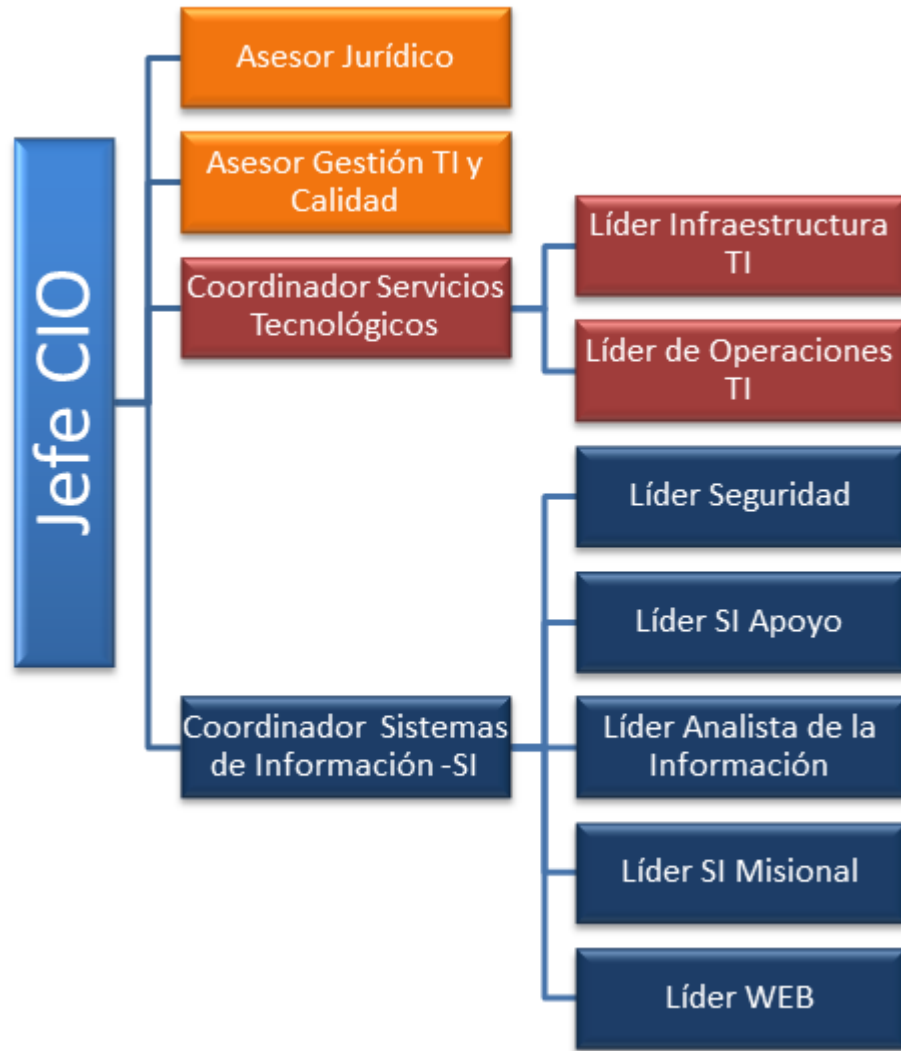



Ilustración 9. Estructura y Organización humana de TI Propuesta

Matriz de Responsabilidades del personal con respecto a los procesos

La AUNAP con apoyo de la OGCI, realiza la siguiente identificación de los roles que pueden hacer parte del área TI propuesta para la entidad, teniendo en cuenta sus requerimientos y necesidades en gestión TI e implementación de lineamientos del Gobierno Nacional con la política de Gobierno Digital.

Tabla 65. Responsabilidades del personal con respecto a los procesos

| Rol | Cantidad | Funciones |
|----------|----------|--|
| Jefe CIO | 1 | Responsable de la arquitectura TI en la entidad, identificar y proveer las tecnologías y sistemas de información para que los procesos de la entidad funcionen lo mejor posible. |

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|---|---|---|
| Apoyo Jurídico | 1 | Brindar apoyo en todos los ciclos de contratación de procesos TI que adelante la entidad. |
| Apoyo Calidad | 1 | Brindar apoyo al área de sistemas en todos los procesos transversales relacionados con MIPG, planes de acción y políticas dentro de la entidad. |
| Coordinador de sistemas de Información | 1 | Responsable y encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas de información de la entidad. |
| Coordinador de servicios tecnológicos | 1 | Responsable y encargado de Planificar, organizar, dirigir y controlar los servicios tecnológicos y arquitectura TI de la entidad. |
| Líder de infraestructura TI | 1 | Responsable del diseño, instalación, mantenimiento y retiro de la infraestructura TI en la entidad. Supervisar áreas funcionales de Networking, Servidores y cableado físico de la arquitectura TI en la entidad. |
| Líder de operaciones TI | 1 | Proponer y desarrollar innovaciones tecnológicas en los procesos TI de la entidad. Controlar y asegurar la estabilidad operativa y continuidad de servicios de TI. |
| Líder de Seguridad | 1 | Responsable de diseñar y presentar para aprobación, políticas, normas y procedimientos que fortalezcan la seguridad de la información en la entidad y realizar la implementación y seguimiento. |
| Líder de Sistemas de Información de Apoyo | 2 | Liderar el análisis desde el punto de vista funcional de los Sistemas de Información/Aplicaciones de apoyo que lidera y establecer las necesidades y requerimientos del sistema de información/Aplicación dentro de la entidad para su mejora continua. |
| Líder Analista de la Información | 1 | Liderar los procesos de análisis de sistemas de información para la mejora continua de los mismos en la entidad. Implementar la estrategia de datos abiertos en la entidad. |
| Líder de Sistemas de Información Misional | 2 | Liderar el análisis desde el punto de vista funcional de los Sistemas de Información/Aplicaciones misionales que lidera y establecer las necesidades y requerimientos del sistema de información/Aplicación dentro de la entidad para su mejora continua. |
| Líder WEB | 1 | Liderar los procesos y aplicativos de desarrollo y arquitectura web en la entidad y apoyar en la administración y correcto funcionamiento de los mismos. |

8.3 Sistemas de Información

En esta sección se listan los Sistemas de Información de la Entidad que proveen funcionalidades para soportar los diferentes procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de evaluación y mejora.

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

Tabla 66. Caracterización Colombia Compra


| | |
|--|--|
| Nombre aplicación | Colombia Compra |
| Descripción Funcional | Plataforma transaccional para gestionar en línea todos los Procesos de Contratación, con cuentas para entidades y proveedores; y vista pública para cualquier tercero interesado en hacer seguimiento a la contratación pública. |
| Información gestiona | que Contratos Documentos de soporte Procesos pre-contractuales Proponentes Oferentes Licitaciones Subastas |
| Tipo de software | Software como servicio |
| Estado | Productivo |
| Esquema licenciamiento | de Libre para entidades públicas |
| Fabricante | Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compa Eficiente |
| Integraciones otros sistemas | con No aplica |
| Debilidades hallazgos estructurales | o Ninguna |

Tabla 67. Caracterización Página web Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

| | |
|--|--|
| Nombre aplicación | Página web Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca |
| Descripción Funcional | Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad. |
| Información gestiona | que Licencias Normatividad Noticias Servicios institucionales Trámites Información organizacional |
| Tipo de software | Software como servicio |
| Estado | Productivo |
| Esquema licenciamiento | de Software libre para entidades públicas |
| Integraciones otros sistemas | con Pasarela de pagos en línea |
| Debilidades hallazgos estructurales | o Niveles de Accesibilidad |

Tabla 68. Caracterización Sistema Contable SIIF


| | |
|--------------------------|--|
| Nombre aplicación | Sistema Integrado de Información Financiera SIIF |
|--------------------------|--|

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|--|------------|--|
| Descripción Funcional | | <p>Sistema que soporta todas las actividades contables y financieras de la entidad, dentro de las funciones principales se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestionar órdenes contables Gestionar documentos contables Gestionar activos Gestionar cuentas por pagar Gestionar cuentas por cobrar Gestionar compras y gastos Gestionar movimientos bancarios Registrar facturas |
| Información gestiona | que | <ul style="list-style-type: none"> Orden contable Cuenta por cobrar Cuenta por pagar Entidad financiera Compra Gasto Factura Activo Movimiento bancario Documento contable Balance General Estado de resultados Estado de flujo de caja |
| Tipo de software | | Software como Servicio |
| Estado | | Productivo |
| Esquema de licenciamiento | de | 25 licencias a perpetuidad |
| Integraciones otros sistemas | con | No aplica |
| Debilidades o hallazgos estructurales | o | No aplica |

Tabla 69. Caracterización ejemplo SI SIGEP

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre aplicación | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP |
| Descripción Funcional | El SIGEP es un Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanos. Contiene información de carácter institucional tanto nacional como territorial, relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, manual de funciones, salarios, prestaciones, etc.; información con la cual se identifican las instituciones del Estado Colombiano. |
| Información gestiona | que |
| | <ul style="list-style-type: none"> Información de funcionarios Manual de funciones Entidades del Estado Hojas de vida Declaración de bienes y rentas |

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | |
|---------------------------------------|---|
| | Plan institucional de capacitación Evaluación de desempeño |
| Tipo de software | Software como Servicio |
| Estado | Productivo |
| Esquema de licenciamiento | Software libre para entidades públicas |
| Integraciones con otros sistemas | Ninguna |
| Debilidades o hallazgos estructurales | Ninguna |

Tabla 70. Caracterización Sistema de Gestión Documental AZDigital

| | |
|---------------------------------------|--|
| Nombre aplicación | Sistema de Gestión Documental AZDigital |
| Descripción Funcional | Sistema donde se alojan las tablas de retención documental, así como los expedientes y documentos relacionados con los procesos de la Entidad. |
| Información que gestiona | Tablas de retención documental Expedientes Todos los documentos en formato digital |
| Tipo de software | Desarrollo a la medida |
| Estado | Productivo |
| Esquema de licenciamiento | 400 licencias a perpetuidad 400 usuarios conectados 8528 transacciones por mes |
| Integraciones con otros sistemas | Ninguna |
| Debilidades o hallazgos estructurales | Ninguna |

Tabla 71. Caracterización Sistema de Gestión PQRD

| | |
|----------------------------------|---|
| Nombre aplicación | Sistema de Gestión de PQRD |
| Descripción Funcional | Sistema que se encarga de la gestión de las peticiones, quejas y reclamos que los ciudadanos otras organizaciones realizan a la Entidad |
| Información que gestiona | Petición Denuncia Reclamo |
| Tipo de software | Desarrollo a la medida |
| Estado | Productivo |
| Esquema de licenciamiento | 400 licencias a perpetuidad 400 usuarios conectados 200 transacciones por mes |
| Integraciones con otros sistemas | Ninguno |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | |
|--|----------|---------|
| Debilidades hallazgos estructurales | o | Ninguna |
|--|----------|---------|

Tabla 72. Caracterización Sistema Gestión de Calidad

| | |
|--|---|
| Nombre aplicación | Sistema de Gestión de Calidad |
| Descripción Funcional | Sistema donde se almacenan todos los documentos del sistema de gestión de calidad. En este sistema se encuentran documentados todos los procesos, procedimientos e instrucciones. |
| Información gestiona | que |
| | Procesos Procedimientos Instructivos Políticas Hallazgos Planes de acción Planes de mejoramiento Riesgos |
| Tipo de software | |
| Estado | Productivo |
| Esquema de licenciamiento | de |
| | Software libre |
| Integraciones otros sistemas | con |
| | Desarrollo a la medida |
| Debilidades hallazgos estructurales | o |
| | Sistema en la intranet |

8.4 Infraestructura TI

Este dominio está constituido por un grupo de elementos y lineamientos aplicados en sus cuatro criterios:

- Arquitectura de Servicios Tecnológicos.
- Operación de Servicios Tecnológicos.
- Soporte de Servicios Tecnológicos.
- Seguridad de Servicios Tecnológicos.

8.4.1 Arquitectura de infraestructura tecnológica

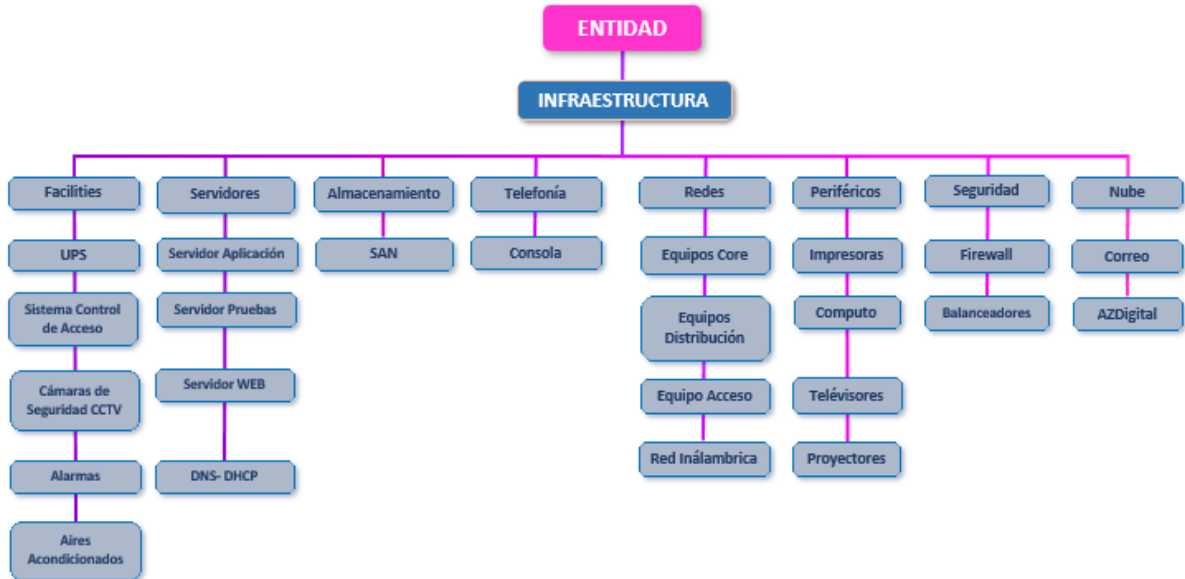


Ilustración 10. Arquitectura de infraestructura tecnológica

Tabla 73. Servicios de Infraestructura de TI

| ID servicios de infraestructura | Servicio de infraestructura | Descripción |
|---------------------------------|-----------------------------|---|
| ST.SI.01 | Servicio de nube | Servicio de nube pública donde se aloja la página web de la entidad y se generan ambientes de pruebas para aplicaciones |
| ST.SI.02 | Servicio de Redes | Servicio WAN que permite la conectividad a internet. Servicio LAN que le permite a los usuarios de la entidad a acceder a los sistemas de información |
| ST.SI.03 | Servicio de seguridad | Servicio de seguridad perimetral que permite controlar el tráfico de red desde y a hacia Internet y aporta protección contra ataques externos. |
| ST.SI.04 | Servicio de servidores | Servicio de infraestructura de hardware para el alojamiento de aplicaciones. |
| ST.SI.05 | Servicio de almacenamiento | Servicio de infraestructura de hardware para el almacenamiento de información. |
| ST.SI.06 | Servicio de telefonía | Servicio donde se centraliza y gestiona todas las consultas y peticiones relacionadas con la telefonía fija y móvil. |
| ST.SI.07 | Servicio de facilities | Servicios asociados el centro de cómputo para garantizar la disponibilidad de los servicios alojados. |
| ST.SI.08 | Servicio de Periféricos | Servicios asociados a los equipos asignados a los usuarios finales como son computadoras e impresoras. |

- Catálogo de Elementos de Infraestructura

Tabla 74. Catálogo de Elementos de Infraestructura

| Id | Elemento de infraestructura | Tipo | Servicio de Infraestructura involucrado |
|------|------------------------------|---|---|
| IT01 | Servidor físico 09 | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Directorio activo. backups servidores virtuales. 3 servidores de hiperconvergencia servicios produccion 3 servidores entorno de pruebas |
| IT02 | Servidor virtual 13 | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | vmware vcenter 6.5 |
| IT03 | Red de almacenamiento de SAN | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de almacenamiento |
| IT04 | Servidor web | Instalado en sitio Software como servicio | Servicio de hosting SEPEC, RPGA, Salvoconductos |
| IT05 | Software virtualizador | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | vmware vcenter |
| IT06 | Motor base de datos | Instalado en sitio Software como servicio | Servicio de aplicación Servicio de almacenamiento |
| IT07 | Antivirus | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de seguridad |
| IT08 | Firewall | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de acceso red interna |
| IT09 | Servidor DNS | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de enrutamiento |
| IT10 | Servidor VPN | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de conexión remota |
| IT11 | Servidor NTP | Instalado en sitio | Servicio de sincronización de reloj |

| | | | |
|------|--|---|--|
| | | Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | |
| IT12 | Sistema de archivos | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de almacenamiento |
| IT13 | Repositorio de certificados de seguridad | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de seguridad |
| IT14 | Software de monitoreo de red | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de continuidad del negocio |
| IT15 | Software de ofimática | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de instalación de software |
| IT16 | Servidor de correo electrónico | Instalado en sitio Software como servicio | Servicio de correo electrónico |
| IT17 | Router | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de red LAN Servicio de red WAN Servicio de WIFI |
| IT18 | Switch | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de red LAN Servicio de red WAN |
| IT19 | Software de diseño de planos | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de instalación de software |
| IT20 | Software de georreferenciación | Instalado en sitio Software como servicio Plataforma como servicio Infraestructura como servicio | Servicio de instalación de software |
| IT21 | Ubicación física de Datacenter | Instalado en sitio | Servicio de Colocación |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | | |
|------|-----------------------|-------------------------------|--|
| | | Infraestructura como servicio | |
| IT22 | Computador personal | Instalado en sitio | Servicio de instalación de periféricos |
| IT23 | Servidor de impresión | Instalado en sitio | Servicio de impresión |

8.5 Uso y Apropiación

La AUNAP en apoyo con las diferentes direcciones misionales y en especial de la OGCI, trabaja en el mejoramiento continuo de sus servicios TI y equipamiento TI, con el fin de incentivar y promover el uso y aprovechamiento de las herramientas TI, sistemas de información al interior de la misma y también a sus usuarios externos. De este modo la entidad logra identificar algunos grupos de interés los cuales son:

- Asociaciones
- Universidades
- Laboratorios
- Comercializadores de Pesca y Acuicultura
- Proveedores de servicios de comunicación

9 Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta

Para la vigencia 2022 la OGCI Oficina de Tecnologías de la Información tiene proyectadas las siguientes iniciativas y capacidades TI:

- Fortalecimiento de Ciberseguridad: Esta iniciativa consiste en la adquisición e implementación de una solución de seguridad perimetral (FIREWALL-NAC) en la infraestructura tecnológica de la AUNAP, para el control de la seguridad perimetral y la administración de su seguridad informática.
- Guías de Movilización – VUCE: Contratar el desarrollo de software para la creación de cuatro módulos que se integran al aplicativo de la entidad desarrollado en Velneo.
- Renovar infraestructura tecnológica: Con esta iniciativa se pretende adquirir un Sistema de control de acceso y un circuito cerrado de TV para el monitoreo y control de acceso a las diferentes áreas de la entidad.
- Diseñar e implementar el modelo de servicios de TI: Esta iniciativa pretende generar las capacidades en la AUNAP para el proceso de atención de los servicios tecnológicos a través de la implementación de una mesa de ayuda de TI.
- Modelo de Seguridad y Privacidad de la información: Mediante la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información por parte de las Entidades del Estado, se busca contribuir al incremento de la transparencia en la Gestión Pública, promoviendo el uso de las mejores prácticas de Seguridad de la Información como base de la aplicación del concepto de Seguridad Digital. La implementación de este modelo en la Entidad está alineada con las necesidades objetivas de preservar la confidencialidad.

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

integridad, disponibilidad de los activos de información, garantizando su buen uso y la privacidad de los datos.

10 Conformación de iniciativas o proyectos

A continuación, se presenta la estructuración de las actividades estratégicas que se han contemplado dentro de la AUNAP para el logro de los resultados y asegurar el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Tabla 75. Conformación de Iniciativas o Proyectos

| Proyecto o rubro | Objetivo Estratégico | Iniciativa estratégica | Producto | Actividad |
|--|---|------------------------------|----------------------------------|---|
| Fortalecimiento de la capacidad de gestión | Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad | Transformación digital AUNAP | Equipos tecnológicos y Licencias | Adquisición e implementación de una solución de seguridad perimetral |
| Fortalecimiento de la capacidad de gestión | Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad | Transformación digital AUNAP | Licencias | Compra de Licencias G-SUITE |
| Fortalecimiento de la capacidad de gestión | Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad | Transformación digital AUNAP | Servicio | Contratar el desarrollo de software para la creación de cuatro módulos en el lenguaje de velneo |
| Fortalecimiento de la capacidad de gestión | Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad | Transformación digital AUNAP | Licencias | Compra de Licencias de Adobe |
| Fortalecimiento de la capacidad de gestión | Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad | Transformación digital AUNAP | Equipos | Renovar garantía extendida (UPS, y Aire acondicionado) |
| Fortalecimiento de la capacidad de gestión | Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad | Transformación digital AUNAP | Licencias | Compra de Certificados digitales |

11 Hoja de Ruta

En esta sección se plasma la ejecución de los proyectos en una línea de tiempo, con base en la estimación de esfuerzo y tiempo. Así mismo la secuencia de ejecución del proyecto se define con base en el resultado arrojado por la plantilla de calificación de proyectos.

La entidad tiene proyectado la ejecución de los siguientes contratos, los cuales se encuentran relacionados en proyectos e Iniciativas TI.



SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS

Código: PL-GT-005

Versión: 2

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI

Vigencia desde: 25/11/2022

| ID | Nombre de proyecto | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | COSTO PROYECTO | | | | | | | | | | |
|-------|--------------------|------|---|---|------|---|---|------|---|---|------|---|---|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | E | F | M | M | J | J | A | S | O | N | D | E | | F | M | M | J | J | A | S | O | N | D |
| IT-01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-02 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-03 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-04 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-05 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-06 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-07 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-08 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-09 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| ID | Nombre de proyecto | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | COSTO OPERACIÓN | | | | | | | | | | |
|-------|--------------------|------|---|---|------|---|---|------|---|---|------|---|---|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | E | F | M | M | J | J | A | S | O | N | D | E | | F | M | M | J | J | A | S | O | N | D |
| IT-01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-02 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-03 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-04 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-05 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-06 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-07 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-08 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IT-09 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ilustración 11. Hoja de Ruta TI AUNAP

SEGUIMIENTO DEL PLAN

2 plan de comunicaciones del PETI

La AUNAP con el apoyo de la OGCI define el plan de comunicaciones del PETI dentro de la entidad, como un método que busca socializar y planificar los objetivos tecnológicos, la organización del área TI, los sistemas de información y proyectos transversales TI para todos los usuarios internos y externos.

El presente plan de comunicaciones del PETI pretende marcar la hoja de ruta de comunicación a toda la entidad e interesados, proyectando la transformación digital y arquitectura TI. Esta información pretende que todas las partes interesadas estén comunicadas de los avances de los proyectos e iniciativas tecnológicas, sin embargo, cada proyecto e iniciativa contara con su propio líder y gestión del cambio.

Tabla 76. Plan de Comunicaciones PETI

| Canal | Actividad | Descripción | Responsable | Frecuencia |
|---|---|---|---|------------|
| Comité Institucional AUNAP | Presentación al comité institucional AUNAP | Presentación del PETI al comité institucional, conformado por el director, los jefes de las áreas de apoyo y misionales de AUNAP | Jefe de la OGCI, área que en el momento apoya a la AUNAP en temas relacionados con TIC. | Anual |
| Evento interno de colaboradores en la AUNAP | Presentación en evento interno a colaboradores en la AUNAP. | Presentación del PETI en evento interno a los colaboradores de la AUNAP, designados por cada uno de los directivos y jefes de la entidad. | Jefe de la OGCI, área que en el momento apoya a la AUNAP en temas relacionados con TIC. | Anual |

| | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|-----------|
| Boletines de comunicación interna. | Publicar boletín de comunicación interna. | Diseñar y publicar boletín, noticia o infografía interna de socialización del PETI a través de los canales de comunicación interna de la entidad | Jefe de Comunicaciones de la AUNAP, que apoya en temas relacionados con TIC. | Semestral |
| Intranet | Publicación del documento PETI en la Intranet. | Publicación del documento PETI para las partes internas interesadas en la intranet, sección de gestión de servicios de TICS | Jefe de la OGCI, área que en el momento apoya a la AUNAP en temas relacionados con TIC. | Anual |
| Página web | Publicación del documento PETI en el portal web de la AUNAP | Publicación del documento PETI para las partes externas interesadas en el portal web AUNAP, sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Jefe de la OGCI, área que en el momento apoya a la AUNAP en temas relacionados con TIC. | Anual |


INFORMACIÓN DOCUMENTADA RELACIONADA

4.1 Documentos Internos

| DOCUMENTO | CÓDIGO | RESPONSABLE DEL DOCUMENTO | TIEMPO TRD |
|------------|------------|---------------------------|------------|
| <u>N/A</u> | <u>N/A</u> | <u>N/A</u> | <u>N/A</u> |

4.2 Documentos externos

| DOCUMENTO | FECHA DE PUBLICACIÓN | ENTIDAD QUE EMITE EL DOCUMENTO | MEDIO DE CONSULTA |
|---|---------------------------|--|---|
| Marco de Referencia de Arquitectura v. 2.0 | Versión 1.0 31/10/2019 | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-propertyvalue-8118.html |
| Plan Estratégico Sectorial 2019 - 2022 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural | 2019 | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural | https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/PLANEACION/Planes_Estrategicos_Sectoriales_Institucionales/Planes%20Estrategicos%202019%20-%202022/Plan_Estrat%20 |

| | | |
|--|--|----------------------------|
|  AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small> | SERVICIOS DE GESTIÓN DE TICS | Código: PL-GT-005 |
| | | Versión: 2 |
| | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI | Vigencia desde: 25/11/2022 |

| | | | C3%A9gico Institucional 2019 2022 Primera Versi%C3%B3n.pdf |
|--|-------------------------------------|--|---|
| G.ES.06 Guía para la construcción del PETI | Versión 2.0 10 de Julio del 2019 | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | https://mintic.gov.co/arquitectura/630/w3-article-15031.html |
| NORMATIVIDAD VIGENTE | | | |
| NORMA | AÑO | EPÍGRAFE | ARTÍCULO(S) |
| N/A | N/A | N/A | N/A |